



9a CUMBRE MUNDIAL
DE LAS ARTES Y LA CULTURA
ESTOCOLMO 2023

Informe de la Cumbre

Salvaguardar la libertad artística





9a CUMBRE MUNDIAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA • ESTOCOLMO 2023

Salvaguardar la libertad artística

Informe de la Cumbre

ISBN: 978-0-9871098-0-4

Informe preparado por IFACCA y diseñado por Tegel & Hatt

1ª edición julio 2023. Estocolmo, Suecia.

© Federación Internacional de Consejos de las Artes y Agencias Culturales.

Este informe está autorizado por Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0): <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>. Usted es libre de copiar, distribuir o mostrar este informe con la condición de que: atribuya el trabajo al autor(a); la obra no sea utilizada con fines comerciales y no altere, transforme, ni agregue algo a este informe.

Referencia sugerida: Informe de la Cumbre: 9ª Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura, 2023, Federación Internacional de Consejos de las Artes y Agencias Culturales, Sídney, NSW.

Aviso legal: Este informe fue preparado por la Federación Internacional de Consejos de las Artes y Agencias Culturales (IFACCA). Los errores, omisiones y opiniones no pueden atribuirse a IFACCA ni al Consejo de las Artes de Suecia.

IFACCA es la red global de consejos de las artes, ministerios de cultura y agencias gubernamentales dedicadas a impulsar las artes y la cultura con instituciones miembro representando a más de 70 países situados en África, las Américas, Asia, Europa, Región del Golfo y el Pacífico. El Secretariado de IFACCA supervisa el trabajo de la Federación: apoya, conecta y responde a las necesidades de los miembros, crea oportunidades de colaboración e intercambio y ofrece un liderazgo y conocimiento probado sobre las artes y la cultura en la vida pública, tanto a los miembros como a la comunidad internacional. IFACCA mantiene un compromiso con el diálogo y el intercambio internacionales, dentro de un espíritu de solidaridad, inclusión, reciprocidad y aprendizaje mutuo. La Federación representa voces y perspectivas plurales, unidas en el convencimiento de que las artes y la cultura son un bien público que puede contribuir a una transformación social inclusiva, y cuyo acceso y participación deben estar al alcance de todas las personas. Como Federación internacional, respetamos la gobernanza nacional y estamos comprometidos con la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. El nombre de la institución es International Arts Federation Services Pty Ltd, Número de Comercio Australiano Business Number (ABN) 19 096 797 330.

ifacca.org

El **Consejo de las Artes de Suecia** es una autoridad gubernamental cuya tarea principal es implementar la política cultural nacional determinada por el Parlamento. El Consejo distribuye fondos estatales para las artes y la cultura, proporciona al Gobierno datos para informar las decisiones de política cultural y difunde información sobre cultura y política cultural. Su misión se basa en los objetivos de la política pública nacional, decididos por el Parlamento de Suecia. Estos objetivos afirman lo siguiente: “La cultura debe ser una fuerza dinámica, provocadora e independiente basada en la libertad de expresión. Todas y todos tendrán la oportunidad de participar en la vida cultural. La creatividad, la diversidad y la calidad artística serán partes integrales del desarrollo de la sociedad”. Parte de sus competencias especiales de gobierno son promover el papel de la cultura en la libertad de expresión y la democratización y fomentar la expansión de refugios seguros para las y los artistas perseguidos. El Consejo es el punto focal nacional para la Convención UNESCO de 2005 y promover la libertad artística globalmente a través de la colaboración con la Agencia Internacional de Cooperación para el Desarrollo de Suecia (Sida).

kulturradet.se

Contenidos

- 5 PRÓLOGO DEL CONSEJO DE LAS ARTES DE SUECIA
- 6 INTRODUCCIÓN DE IFACCA
- 8 SOBRE LA CUMBRE - UNA MIRADA
- 12 PUNTOS CLAVE
- 14 ENMARCANDO EL TEMA: COMPRENDER LA LIBERTAD ARTÍSTICA
- 20 BARRERAS Y AMENAZAS
- 29 OPORTUNIDADES Y RESPONSABILIDADES
- 41 CONCLUSIÓN
- 43 REFERENCIAS
- 44 EVENTOS PARALELOS SOBRE LA LIBERTAD ARTÍSTICA
- 46 PROGRAMA CULTURAL
- 47 AGRADECIMIENTOS



Arriba; I-D: Kajsa Ravin y Simon Brault - Inauguración oficial; Ponentes de la sesión plenaria 'Acortando brechas - Creando oportunidades'; Ponentes de la sesión plenaria 'Múltiples dimensiones de la complejidad' (presentación de LASTESIS); Delegados(as) en el World Café; Delegados(as) en la cena oficial. Ayuntamiento de Estocolmo; En Conversación con Shahidul Alam y Alexandra Xanthaki; Svetlana Mintcheva y Patrick Sam en el World Café; Delegados(as) en el espacio de creación de redes. Foto: Susanne Kronholm.

PRÓLOGO DEL CONSEJO DE LAS ARTES DE SUECIA



Foto: Susanne Kronholm

Reflexiones del país anfitrión

Se necesita una valentía extraordinaria para evitar despertarnos un día y descubrir que nuestras libertades han sido limitadas porque nos hemos adaptado lentamente a un nuevo panorama político. Es hora de pasar de la urgencia a la agencia. Tenemos la responsabilidad de defender, garantizar y fortalecer la libertad artística como un derecho humano fundamental. Aprovechando nuestro mandato colectivo y la agencia que poseemos conjuntamente, tenemos el potencial de lograr resultados significativos y juntos(as) generar cambios en la defensa de la libertad artística como un derecho humano fundamental. Esto implica promover todo el espectro de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como reconocerlos como indivisibles e interrelacionados, en el que un conjunto de derechos no puede ser vivido plenamente uno sin el otro.

La Cumbre Mundial en Estocolmo aportó un foro vibrante a colegas de todo el mundo, para aprender unos(as) de otros(as), así como sobre los desafíos que enfrentamos en nuestros países. Juntos(as) creamos una atmósfera de apertura, curiosidad e inclusión, reflejando respeto por nuestras diversas experiencias. Identificamos temas cruciales para salvaguardar la libertad artística, como la conciliación de los derechos y responsabilidades de la libertad artística; que la libertad artística debe ser inclusiva para que sea fortalecida y sostenible; y que los diálogos con muchas partes interesadas deben continuar. También entendimos la importancia de la solidaridad global y recordamos que lo que sucede en una parte del mundo nos afecta a todos(as).

Imaginar mejores condiciones para las artes y la cultura no es suficiente; también debemos tomar medidas, convertirnos en embajadores(as) que aboguen por un mundo en el que los(as) artistas puedan expresarse libremente, prosperar y donde florezca la creatividad. La vitalidad de la creatividad artística es esencial para el desarrollo de culturas vibrantes y el buen funcionamiento de las sociedades democráticas.

El Consejo de las Artes de Suecia está profundamente agradecido por la oportunidad de haber copatrocinado la 9ª Cumbre Mundial con IFACCA, reuniendo a representantes de 90 países. No podríamos haber creado esta Cumbre Mundial sin los muchos patrocinadores, miembros y delegados(as), a quienes quisiéramos expresar nuestra más profunda gratitud por su confianza y generosidad inquebrantables. Nuestro más sincero agradecimiento también a todos(as) los(as) panelistas, líderes de talleres y artistas, quienes crearon un programa tan matizado y estimulante, instándonos a tomar medidas.

Confiamos en la red de IFACCA y otras plataformas culturales para continuar nuestro diálogo hasta que nos volvamos a encontrar en la 10ª Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura. Recuerden, la fortaleza de esta iniciativa radica en el poder de nuestros esfuerzos colectivos para mejorar las condiciones de la libertad artística. Finalmente, nuestros sinceros agradecimientos a IFACCA por esta gran oportunidad e increíble viaje.

Kajsa Ravin

Directora General, Consejo de las Artes de Suecia

INTRODUCCIÓN DE IFACCA



La Cumbre Mundial las Artes y la Cultura es un foro global para discutir y debatir temas complejos de la actualidad. Es una instancia para compartir ideas; escuchar e intercambiar; aprender y reflexionar entre quienes diseñan políticas culturales, líderes culturales, académicos(as) junto con otras partes interesadas. El 2 de mayo de 2023, recibimos en Estocolmo a más de 420 delegados(as) en representación de 90 países para la 9ª Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura, durante cuatro días, coorganizada por el Consejo de las Artes de Suecia y la Federación Internacional de Consejos de las Artes y Agencias Culturales (IFACCA).

Desde 2019, cuando celebramos la 8ª Cumbre Mundial en Malasia, el mundo ha cambiado significativamente. Cuando nos reunimos en Estocolmo, la energía era palpable, se trataba de un encuentro muy esperado en un ambiente cálido y acogedor. Durante la reunión, también quedó claro que necesitábamos hablar, cara a cara, para compartir nuestras experiencias y nuestras preocupaciones mutuas sobre el estado de las artes y la cultura; la frágil condición de los sectores cultural y creativo; el impacto de la era digital en la diversidad y la libertad de expresión; las implicancias de múltiples crisis en todo el mundo; y cómo promover las libertades artísticas universales en un panorama complejo. Como Federación de ministerios de cultura y agencias públicas que promueven las artes y la cultura, nos unimos en un espíritu de diálogo y respeto, reconociendo que solo podemos abordar problemas tan complejos y diversos en colaboración abierta como comunidad global.

IFACCA tiene la custodia de las Cumbres Mundiales de las Artes y la Cultura con una profunda responsabilidad desde su inicio en 2001. En cada Cumbre, en colaboración con nuestro socio anfitrión, entregamos la custodia colectiva de la Cumbre a todos(as) los(as) oradores(as) y delegados(as) para iniciar la verdadera conversación. La 9ª Cumbre Mundial ejemplificó esto, y lo extendió a oradores(as) y delegados(as), con el debido cuidado y diligencia, que confiamos se refleje en este informe.

El programa de la 9ª Cumbre Mundial se basó en la libertad artística como pilar fundamental de la política cultural que debemos examinar y salvaguardar. Fue diseñado para ser altamente participativo, crear múltiples puntos de entrada a discutir, debatir e intercambiar. En mis comentarios de apertura, propuse que, como custodios(as) de la Cumbre Mundial, debemos reconocer nuestro privilegio e influencia; que cada uno(a) de nosotros(as) tiene roles que desempeñar, como individuos(as) y como parte de un colectivo; y que, a pesar de las opiniones divergentes o la incomodidad, la Cumbre sigue siendo un espacio en el que nos comprometemos a escucharnos unos(as) a otros(as). La libertad artística implica complejidad, y el programa nos permitió explorar diferentes opiniones, experiencias y puntos de vista, y salir con una comprensión enriquecida y multidimensional. Esto fue respaldado por diferentes formatos de sesión que permitieron la participación, como sesiones livestream versus sesiones cerradas, espacios seguros, discusiones abiertas y espacios de diálogo tranquilo.

La Cumbre dejó en claro que la libertad artística es tanto universal como contextual, una dicotomía que debe negociarse mientras trabajamos para salvaguardarla. Juntos(as), reconocimos que la libertad artística no puede abordarse de forma aislada. Debe ser parte de una conversación más amplia para reconocer la cultura, la dignidad y las personas que se dedican a su expresión. Además, en el contexto de crisis y cambio, debemos luchar para que la libertad artística sea reconocida y se le dé espacio y atención. Como tal, nuestras conversaciones consideraron temas relacionados e interconectados como las condiciones laborales, la inclusión, el acceso y los derechos y responsabilidades (tanto individuales como colectivos). Nuestras discusiones también dejaron en evidencia que las amenazas y las barreras a la libertad artística pueden ser flagrantes y manifiestas, pero también sutiles y encubiertas, lo que puede dificultar su identificación e impulsar un cambio sistémico para mejorar.

Este informe no pretende ser un tratado exhaustivo sobre la salvaguardia de la libertad artística. Más bien captura la energía y la amplitud de la discusión y el debate que tuvo lugar durante la 9ª Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura en Estocolmo en mayo de 2023. Elegimos evitar un orden cronológico de los días y los temas. Para eso, invitamos a los(as) lectores(as) a revisar el programa y las grabaciones de video disponibles en línea.

El informe comparte ideas y hallazgos, en la medida de lo posible, sobre los riesgos y las acciones urgentes requeridas, destacando dos: la necesidad de redistribuir el poder y los recursos; y la necesidad de descolonizar nuestro lenguaje, mentalidades y enfoques. El primero abarca el acceso a los recursos de financiamiento, así como la oportunidad y la información. Si se limita

el acceso a través del aislacionismo o la vigilancia, habrá jerarquías que inhibirán la libertad artística y la expresión creativa y pondrán en peligro el dinamismo creativo y los derechos culturales. Esto es algo contra lo que todos(as) debemos estar atentos(as). Esto último es igualmente importante, en particular la necesidad de evitar distinciones improductivas entre las corrientes principales y los márgenes, que refuerzan las jerarquías y socavan la inclusión. Esto es algo que IFACCA llevará adelante y esperamos que sea algo que los(as) delegados(as) y lectores(as) de este informe también acogen.

A todos(as) los(as) participantes en la Cumbre, les agradecemos su apertura, cuidado, honestidad y vitales contribuciones. Al Comité Asesor Internacional del Programa dirigido por Olu Alake, y a nuestros maravillosos socios(as) en Suecia y más allá, gracias por su apoyo y generosidad, y a la Junta Directiva de IFACCA, especialmente al presidente saliente Simon Brault, y al excepcional equipo del Secretariado, gracias. Aún más importante, expresamos nuestro más profundo agradecimiento al Consejo de las Artes de Suecia, dirigido por Kajsa Ravin. Su confianza, dedicación y arduo trabajo hicieron realidad nuestra visión compartida para esta tan esperada Cumbre Mundial.

Creemos firmemente que cuando nos unimos y colaboramos, fortalecemos nuestra visión de un mundo en el que prosperan las artes y la cultura. La libertad artística y sus derechos y responsabilidades son parte integral de esta visión. Sigamos trabajando juntos(as) y realizando un cambio positivo transformador.

Magdalena Moreno Mujica
Directora Ejecutiva de IFACCA

LA CUMBRE - UNA MIRADA



La Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura es el evento insignia de la Federación Internacional de Consejos de Artes y Agencias Culturales (IFACCA), habitualmente convocado cada tres años en diferentes partes del mundo. Es una plataforma altamente participativa que fomenta el intercambio entre las partes interesadas dentro del campo de la política cultural global, incluidos los(as) representantes del gobierno, los sectores culturales y no culturales y la sociedad civil. A través de la Cumbre Mundial, la Federación proporciona una plataforma para el liderazgo de pensamiento global y explora temas clave, con un espíritu de apertura, pluralismo y curiosidad.

Del 2 al 5 de mayo de 2023, IFACCA y el Consejo de las Artes de Suecia organizaron conjuntamente la 9ª Cumbre Mundial las Artes y la Cultura en Estocolmo, Suecia. La Cumbre reunió a más de 400 personas de 90 países, incluidos(as) los(as) principales responsables políticos(as), investigadores(as), administradores(as) y profesionales de las artes, la cultura y sectores relacionados. Con una amplia variedad de formatos de discusión,

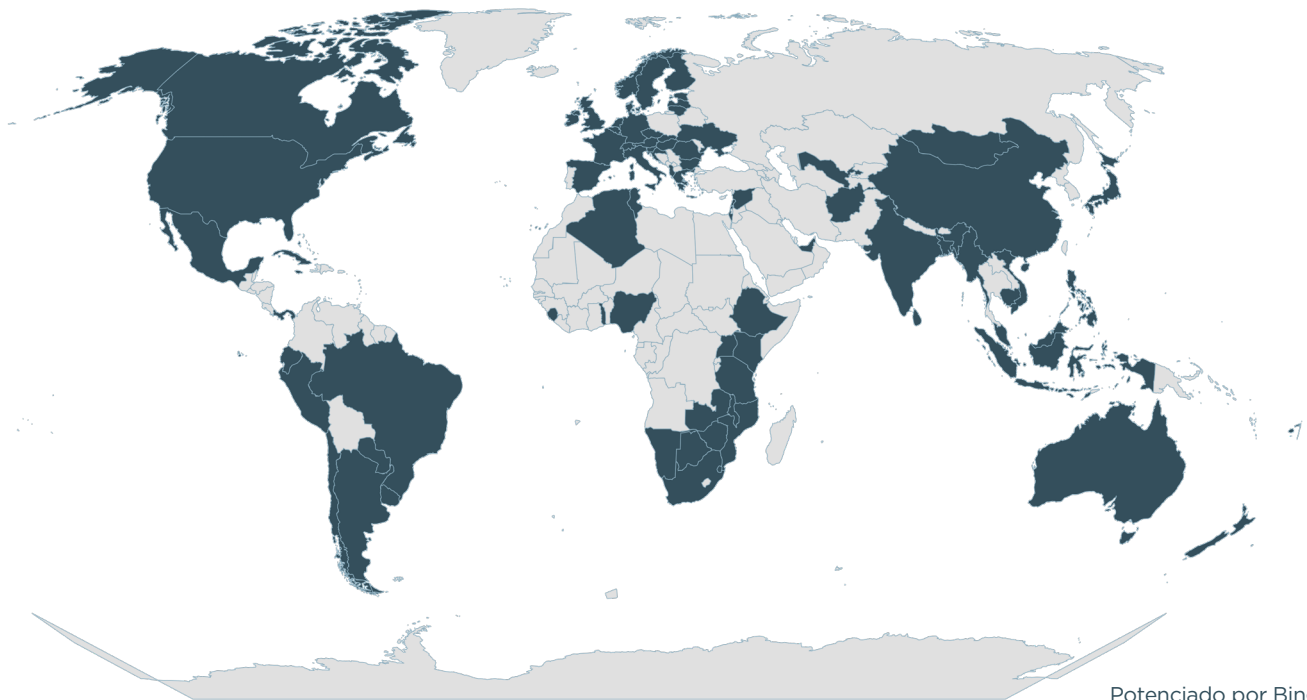
el programa de la Cumbre exploró el tema “Salvaguardar la libertad artística”. Con un espíritu de respeto mutuo y apertura, el evento permitió una navegación matizada, versátil y reflexiva de un tema complejo y multifacético.

Guiados(as) por la definición de libertad artística de la UNESCO, este viaje de tres días nos permitió mapear varios enfoques de la libertad artística aplicados en todo el mundo. El programa incluyó una revisión de los marcos y herramientas existentes para salvaguardar la libertad artística. Exploró y reconoció las brechas y similitudes entre Estados y comunidades y destacó las responsabilidades que conlleva el ejercicio de la libertad artística. Sobre la base de la diversidad de historias y perspectivas globales, la Cumbre examinó varios factores que socavan la libertad artística en muchas partes del mundo en la actualidad. Finalmente, visualizamos caminos hacia un futuro mejor, donde la libertad universal avanza y se mejora, y definimos nuestros deberes colectivos y responsabilidades individuales para hacer de este futuro una realidad.

Delegados(as)

Países representados¹

90
Países
representados



Potenciado por Bing
@ Australian Bureau of Statistics, GeoNames, Microsoft, OpenStreetMap, Tom Tom, Zennin

Entre los países representados por los(as) delegados(as) figuran Afganistán, Albania, Alemania, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bahamas, Bangladesh, Barbados, Bélgica, Botswana, Brasil, Bulgaria, Camboya, Canadá, República Checa, Chile, China, Islas Cook, República de Corea, Croacia, Cuba, Dinamarca, Ecuador, España, Estados Unidos, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Eswatini, Etiopía, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Kenia, Letonia, Líbano, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malawi, Maldivas, Malta, México, Mongolia, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Reino Unido (incluyendo Escocia, Gales, Inglaterra e Irlanda del Norte) Rumania, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Siria, Sudáfrica, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Tanzania, Togo, Tonga, Túnez, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistán, Vietnam, Zambia y Zimbabue.

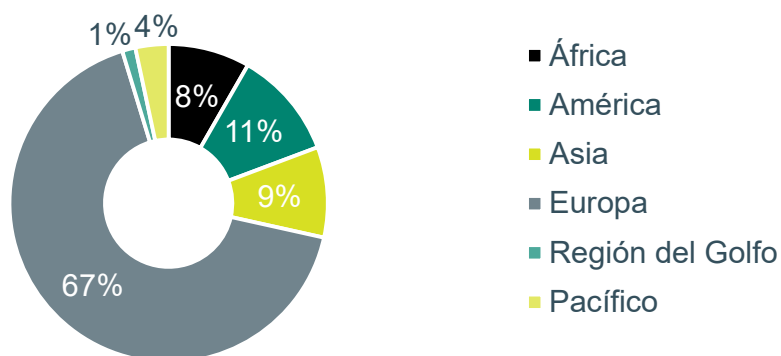
1. Datos de los países basados en el formulario de inscripción. En el caso de los(as) oradores(as) que especificaron más de uno, ambos países fueron representados en los cálculos.

Delegados(as)

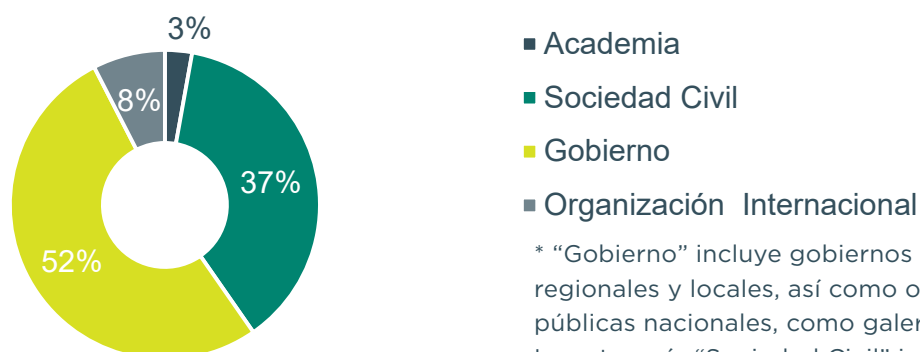
424

Delegados(as)

Representación por región

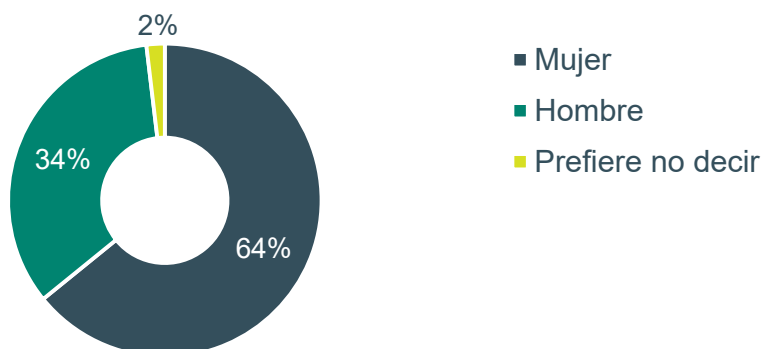


Representación por sector *



* “Gobierno” incluye gobiernos nacionales, estatales, regionales y locales, así como organismos e instituciones públicas nacionales, como galerías, museos y bibliotecas. La categoría “Sociedad Civil” incluye artistas, organizaciones y fundaciones privadas.

Representación de género



Oradores(as)

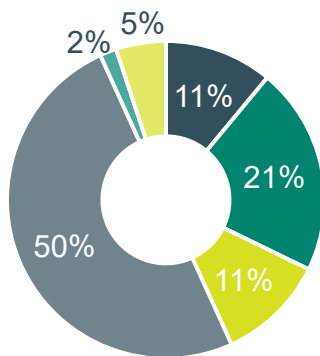
96

Oradores(as)

55

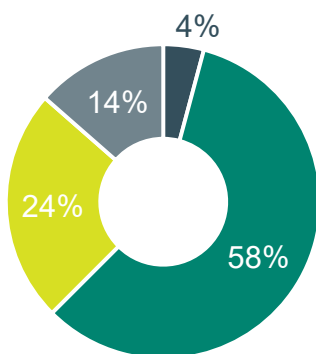
Países representados

Representación por región



- África
- América
- Asia
- Europa
- Región del Golfo
- Pacífico

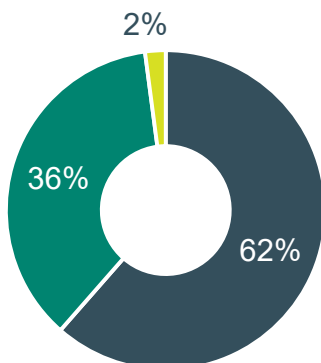
Representación por sector *



- Academia
- Sociedad Civil
- Gobierno
- Organización Internacional

* “Gobierno” incluye gobiernos nacionales, estatales, regionales y locales, así como organismos e instituciones públicas nacionales, como galerías, museos y bibliotecas. La categoría “Sociedad Civil” incluye artistas, organizaciones y fundaciones privadas.

Representación de género



- Mujer
- Hombre
- Prefiere no decir

PUNTOS CLAVE

1. La libertad artística como un ecosistema de derechos

La libertad artística es una noción compleja que abarca varios derechos, como el derecho a crear y expresarse de manera libre, sin censura, injerencia ni persecución; el derecho a que el trabajo sea remunerado, apoyado y distribuido; los derechos a la libertad de movimiento y libertad de asociación; derechos sociales y económicos; y el derecho a participar en la vida cultural. Salvaguardar la libertad artística requiere un enfoque integral que considere y aborde todos estos elementos.

2. Entender las diferencias contextuales

La libertad artística debe entenderse como un derecho universal que tiene un valor social innegable. Al mismo tiempo, los enfoques para comprender y definir la libertad artística, los riesgos, las presiones, las herramientas, los recursos, las oportunidades y cuándo avanzar en la agenda de la libertad artística varían de un contexto a otro, tanto a través de las fronteras como dentro de los países. Por esta razón, para emprender un debate significativo y tomar acciones efectivas para examinar y salvaguardar la libertad artística, es crucial reconocer que la libertad artística es tanto universal como contextual.

3. Mayores desafíos en tiempos de policrisis²

El valor de la libertad artística es especialmente significativo a medida que el mundo atraviesa tiempos turbulentos de múltiples desafíos, como la inestabilidad geopolítica, la crisis climática, el desplazamiento humano, la creciente desigualdad, el descenso de los valores democráticos y la transformación tecnológica no regulada. Actualmente, la policrisis plantea múltiples amenazas a la libertad artística en varios países del mundo,

incluidos aquellos que tradicionalmente se han destacado en salvaguardar los derechos y las libertades.

4. Multiplicidad de amenazas abiertas y encubiertas

Existen numerosas barreras para el ejercicio de la libertad artística. Algunas amenazas son convencionales y en ocasiones fáciles de observar, como la censura, la represión, los ataques y la legislación restrictiva. Sin embargo, también existen formas más sutiles y elusivas de obstruir la libertad artística; tales como la negación del acceso a la infraestructura, las oportunidades y las condiciones económicas insostenibles entre otras. La combinación de estas y otras barreras fomenta un entorno que genera autocensura, el que a menudo surge de la opresión, la polarización, la desigualdad y la escasez de diversidad y pluralidad en el debate.

5. Equilibrio de derechos y responsabilidades

El ejercicio de la libertad artística es un delicado equilibrio entre derechos y responsabilidades. La libertad artística conlleva una serie de obligaciones. Entre ellas, respetar los derechos, la privacidad y la ética de las personas que pueden verse afectadas por el trabajo de los(as) artistas, la autoría del contenido, así como garantizar la seguridad de todos(as) los(as) involucrados(as). A menudo, los(as) artistas necesitan sopesar la importancia y la responsabilidad de decir la verdad frente a los riesgos que puede conllevar. Por otro lado, también deben considerar sus derechos y responsabilidades al actuar y emitir provocaciones. Conciliar derechos y responsabilidades es una tarea desafiante, pero es crucial para establecer límites y crear un entorno seguro para el trabajo propio, su presentación y experiencia.

2. El término “policrisis” fue introducido a fines de la década de 1990 por el filósofo y sociólogo francés, Edgar Morin. Simon Brault, director y CEO del Consejo de las Artes de Canadá, lo mencionó en la Cumbre.



Arriba; I-D: Delegados(as) en sesiones de *networking*; Hilmar Farid (Indonesia); Delegados(as) en la sesión de World Café.
Foto: Susanne Kronholm.

6. Urgente redistribución de poder y recursos

Las desigualdades, los desequilibrios de poder y los legados coloniales son las principales barreras para el ejercicio de la libertad artística. Se deben crear múltiples puntos de entrada para los grupos subrepresentados mediante la redistribución del poder, de las narrativas, al acceso y a los recursos. Esto se puede lograr aumentando la autoconciencia sobre los privilegios y los roles de control, reevaluando los modelos y definiciones dominantes y cambiando las estructuras del centro a múltiples puntos de entrada abiertos y permeables a un compromiso más amplio, particularmente para aquellos(as) que están subrepresentados(as) para participar en sus propios términos.

7. Construir alianzas como único camino a seguir

Las colaboraciones y alianzas establecidas a través de las fronteras, y entre los sectores culturales y creativos (SCC) y los sectores fuera de ellos, así como entre áreas políticas, son vitales para promover y salvaguardar la libertad

artística. El diálogo y la acción colectiva son especialmente importantes para tender puentes entre el área de políticas, diseño de estrategias integrales y efectivas para todo el gobierno, compartir conocimientos y recursos y crear conciencia sobre temas fundamentales tanto a nivel gubernamental como social.

8. La libertad artística - nuestro deber colectivo

Promover la libertad artística es una responsabilidad colectiva que se puede lograr a través de varias vías de acción, incluidas la promoción, la inversión, la legislación, la protección de los derechos humanos, la recopilación de datos, el activismo, la creación de alianzas y el poder de la creación artística. Existen múltiples partes interesadas en este esfuerzo colectivo: instituciones internacionales, gobiernos, organismos de financiamiento, sociedad civil, SCC, artistas, académicos(as), comunidad científica, otras organizaciones basadas en derechos, medios de comunicación y el sector privado (incluidas las industrias digitales).

ENMARCAR EL TEMA: COMPRENDER LA LIBERTAD ARTÍSTICA

La libertad artística: sus elementos y relación con otros derechos

La 9ª Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura adoptó el enfoque de la UNESCO de enmarcar la libertad artística como un conjunto de derechos bajo la protección del derecho internacional: el derecho a crear sin censura ni intimidación; a que la obra artística sea apoyada, distribuida y remunerada; a la libertad de movimiento; a la libertad de asociación; a la protección de los derechos sociales y económicos; y el derecho a participar en la vida cultural (UNESCO, 2019). Este enfoque abarca toda la cadena de valor cultural que fomenta las condiciones en las que los(as) artistas pueden crear, presentar, distribuir y compartir su trabajo; y en el que los(as) ciudadanos(as) puedan participar de la vida cultural, que es un derecho cultural compartido por todos(as).

La relación entre los diversos derechos que constituyen la libertad artística fue repetidamente enfatizada durante las discusiones de la Cumbre como un requisito esencial para su avance y mejora. Los diferentes componentes de la libertad artística se refuerzan e influyen mutuamente de diversas maneras; reconocer un solo aspecto puede resultar en fracturas y vacíos en las estrategias, marcos regulatorios, debates públicos y otros instrumentos y vías de acción.

Desde su inicio, los(as) panelistas destacaron que la libertad artística debe enmarcarse en relación con otros derechos, incluidos aquellos que abordan las necesidades humanas básicas. Este fue el hilo conductor a lo largo de la Cumbre. Por ejemplo, en situaciones de conflicto armado, violencia o desastre natural donde las personas carecen de acceso a alimentos, seguridad y vivienda, su libertad artística no puede abordarse de manera efectiva como un derecho independiente. Al mismo tiempo, se resaltó el hecho de que la libertad es

fundamental para una vida digna de vivir, y las personas no pueden contentarse con tener techo y comida mientras están privadas de su libertad.

Además, la libertad artística fue observada a través de la lente de la libertad cultural: el derecho de las personas a expresar sus verdaderas identidades y participar en sus prácticas culturales.

Åsa Simma, CEO del Teatro Sámi (Suecia) enfatizó que para la comunidad Sámi, el concepto de arte está íntimamente relacionado con su forma de vida. La señora Simma explicó que la práctica continua de su cultura, como el canto tradicional, es crucial para que el pueblo Sámi salvaguarde su integridad cultural y asegure su supervivencia como población. “A través del estilo de vida Sámi, cada momento de la vida se convierte en una experiencia artística”, afirmó.

Marc Bamuthi Joseph, vicepresidente y director artístico de Impacto Social del Kennedy Center (EE. UU.) amplió la noción de libertad artística a la dignidad, el derecho de las personas a ser valoradas y respetadas por lo que son. Habló sobre el derecho a sentirse bien por ser uno(a) mismo(a) mientras que se deben que reconciliar sus múltiples identidades: “Si tomo todo lo que amo de ser afroamericano (black) y todo lo que amo de ser estadounidense, ¿son esas cosas en sí mismas una relación correcta o amorosa?” Esta pregunta alude a un elemento complejo de la libertad artística: insertar la propia identidad en los paradigmas dominantes mientras se siente valor propio y digno de respeto.

De esta forma, las discusiones en la Cumbre demostraron que la libertad artística es un concepto multifacético, comprendido por múltiples derechos e interconectado con otros espacios de libertad. También reconocieron que esta complejidad requiere enfoques integrados, conscientes e inclusivos para promover la libertad artística.

Instrumentos y contextos regulatorios

Una serie de instrumentos regulatorios regionales y nacionales que resguardan la libertad artística, fueron mencionados durante la Cumbre.

El artículo 19 de las Naciones Unidas (ONU) [Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 \(DUDH\)](#) establece que toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión. El artículo 19 del [Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas](#) firmado en 1966, protege el derecho de todos(as) “a la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas de todo tipo”, incluso en la forma de arte. Los Estados miembros de la ONU informan al Consejo de Derechos Humanos de la ONU cada cinco años sobre su adhesión al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, como parte del [procedimiento de Examen Periódico Universal](#). Además, el Artículo 15 del [Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU](#) protege el derecho a participar en la vida cultural y la libertad de actividad creativa.

Además, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU [nombra un\(a\) Relator\(a\) Especial](#) en la esfera de los derechos culturales, cuyo mandato contempla recopilar información sobre la situación de los derechos culturales en todo el mundo, trabajar con los gobiernos para promover la promoción y protección de los derechos culturales y presentar informes anuales al Consejo de Derechos Humanos y la Asamblea General de las Naciones Unidas (Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, n.d.).

La libertad de expresión artística también figura en la [Recomendación de la UNESCO relativa a la condición del artista de 1980](#), la que establece que los gobiernos deben desarrollar y apoyar “un clima que fomente la libertad de expresión artística” y destaca el deber de los Estados miembros “de proteger, defender y ayudar los(as) artistas y su libertad de creación» (preámbulo; parte III, art.3). Como se mencionó anteriormente, la libertad de expresión está reconocida como un derecho fundamental por la [Convención sobre la Promoción y Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO de 2005](#) (art. 2.1). Los

estados signatarios deben informar sobre su adhesión a la Convención de 2005 cada cuatro años; estos informes cuatrienales incluyen una sección sobre la libertad artística.

También existen varios marcos regionales que tienen como objetivo fortalecer la libertad artística. La [Carta para el Renacimiento Cultural Africano \(2016\)](#) de la Unión Africana promueve la democracia cultural y la libertad de expresión y estipula que los gobiernos garantizarán la libertad de los(as) artistas (art. 3, art. 16). Los Estados miembros de la Unión Africana ratifican e implementan la Carta a través de marcos y políticas nacionales. Otro ejemplo regional es la [Carta Cultural Iberoamericana \(2006\)](#) que se basa en la cooperación cultural iberoamericana. El “reconocimiento y la protección de los derechos culturales” figura como el primero de los ocho principios de la Carta. Finalmente, el [Convenio Europeo de Derechos Humanos](#) del Consejo Europeo, garantiza el derecho de todas las personas a la libertad de expresión (art. 10). La ciudadanía puede presentar denuncias sobre infracciones del Convenio ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (Consejo de Europa, 2023, p. 9).

Varios países protegen la libertad artística o la libertad de expresión dentro de sus marcos legislativos nacionales. Algunas son leyes constitucionales o básicas como en Alemania, Suecia y Túnez; o instrumentos que cubren un amplio espectro de derechos, como la [Carta de Derechos y Libertades de Canadá \(1982\)](#), y el [Marco de Calidad de Vida 2021 en Nueva Zelanda \(2021\)](#); o leyes que regulan específicamente los campos de la cultura y las artes, como la [Ley General de Cultura y Derechos Culturales en México \(2017\)](#), la [Ley de Bienestar del Artista en Corea del Sur \(2011\)](#), y la [Ley de la Condición del Artista en Togo \(2016\)](#). Estos y otros instrumentos nacionales abordan la libertad artística de diversas maneras: como parte de una noción más amplia de libertad de expresión, a través de la lente de los derechos culturales o en relación con los derechos económicos y sociales de los(as) artistas. Los contextos legislativo, histórico y sociocultural difieren, de ahí esta diversidad de mecanismos normativos.

Precariedad de la libertad artística en tiempos de polícrisis

Muchos(as) delegados(as) enfatizaron que la libertad artística es particularmente importante hoy en día, ya que el mundo experimenta agitación debido a múltiples desafíos como la inestabilidad geopolítica, la crisis climática, el desplazamiento humano, la creciente desigualdad y el veloz desarrollo tecnológico.

En esta era de polícrisis, la cultura y las artes tienen el potencial de despertar la esperanza, restaurar el tejido social y ofrecer ideas para construir un futuro mejor. Inspiran a las personas a percibir las cosas desde diversas perspectivas, fomentan la curiosidad por los demás, reconocen las diferencias entre las personas y las comunidades y establecen puntos en común. Se hizo hincapié en que participar en la vida cultural ayuda a las personas a encontrar acogida y estabilidad en tiempos de agitación y división. Por otra parte, Enrique Avogadro, ministro de Cultura de Buenos Aires (Argentina), habló sobre el poder de las artes para unir a las personas, al mismo tiempo que les permite aceptar y celebrar las diferencias que existen en las sociedades multiculturales. Esto es particularmente crucial en el contexto actual, donde las divisiones sociales se están expandiendo y la polarización política se intensifica.

La cultura y las artes también pueden perturbar el statu quo y desafiar las concepciones dominantes. Como declaró Cecilia Ruthström-Ruin, embajadora de Suecia para los Derechos Humanos, la Democracia y el Estado de Derecho en la sesión plenaria inaugural, “la libertad artística desafía – pero también tiene – poder”. Asimismo, destacó el poder de las artes para dar luz sobre temas sociales, políticos y culturales controvertidos y cuestionar las narrativas predominantes.

Esta perspectiva surgió como un elemento crucial en varias intervenciones. Numerosos(as) participantes expresaron su firme creencia de que el arte abarca más que solo acogida

y estabilidad, como es evidente durante las crisis; también implica vigilancia y pensamiento crítico. La libertad artística sirve como una herramienta poderosa para enfrentar el abuso de poder, denunciar injusticias y desigualdades, y crear conciencia sobre desarrollos que dañan el medio ambiente y socavan otras libertades. Esto es particularmente crucial en los tiempos actuales, marcados por cambios rápidos y un espacio cada vez más reducido para el debate y la diversidad de opiniones.

Al mismo tiempo, en tiempos de agitación, las presiones que restringen la libertad artística parecen aumentar en proporción a su valor y poder. Deeyah Khan, directora de cine noruega, fundadora de Fuuse y Embajadora de Buena Voluntad de la UNESCO para la libertad y la creatividad artísticas, identificó que es el poder de las artes para desafiar las normas vigentes lo que hace que aquellos(as) que buscan restringir la libertad artística le teman tanto a su potencial. “¿Nos sentimos cómodos con esta libertad?”, se preguntó, “en principio lo estamos, pero una vez que se manifiesta en la sociedad, ¿podemos soportarlo?”.

Por lo tanto, existe una dualidad de libertad artística en el contexto de la polícrisis mundial actual. Por un lado, se reconoce cada vez más como una antorcha que ayuda a las sociedades a navegar en tiempos oscuros; por otro, a las sociedades les resulta más difícil que nunca garantizarlo y salvaguardarlo.

¿Por qué el contexto importa?

Si bien los instrumentos internacionales pueden buscar establecer definiciones universales de libertad artística, la interpretación, el valor y las implicancias prácticas de estos instrumentos varían según la región, el país, la comunidad y el contexto. Los países experimentan importantes disparidades económicas, sociales y digitales. Estas complejidades se amplifican aún más por problemas específicos tales como conflictos armados, disturbios o catástrofes climáticas. Además, muchas comunidades

pueden enfrentar problemas de desigualdad sistémica que dificultan su capacidad para ejercer sus derechos.

A la luz de estas complejidades, los(as) participantes de la Cumbre reiteraron que la libertad artística debe considerarse dentro de un marco contextual. Para muchos(as), parecía vital enfatizar que la libertad artística como derecho y como valor, es universal. Al mismo tiempo, los enfoques para comprender y definir la libertad artística, así como los riesgos, las presiones, las herramientas, los recursos, las oportunidades y el momento para avanzar en la agenda de la libertad artística, varían de un contexto a otro, tanto a través de las fronteras como dentro de los países. Para participar en discusiones con sentido e implementar acciones efectivas para examinar y proteger la libertad artística, es vital comprender y reconocer estas diferencias contextuales.

Varios(as) delegados(as) comentaron sobre cómo el conflicto armado puede ser un factor de cambio para entender y posicionar la libertad artística. Vicensia Shule (Tanzania), oficial superior de Cultura de la Unión Africana, enfatizó la importancia fundamental de la libertad artística para el continente africano. Sin embargo, también reconoció que en ciertos países africanos, las personas actualmente se ven privadas de necesidades básicas como alimentación y vivienda, en medio de la lucha por su libertad en un sentido más amplio. En tal contexto, sería inútil priorizar la libertad artística como una agenda aparte.

Además, un cambio en la agenda social también puede transformar la comprensión de la libertad artística y el terreno para su ejercicio. Por ejemplo, una obra de arte que durante mucho tiempo ha sido bien recibida por el público puede convertirse en objeto de escrutinio público o enojo, lo que indica un cambio en los valores sociales. Al respecto, uno de los panelistas citó como ejemplo el libro de Roald Dahl, *Charlie y la fábrica de chocolate* (1964), que fue revisado en 2023 para borrar elementos potencialmente ofensivos, como

aquellos relacionados con el género, la raza y la apariencia de los personajes. Esto ilustra cómo la percepción de la misma obra de arte evoluciona con el contexto del tiempo e incluso puede conducir a lo que algunos(as) perciben como censura.

Finalmente, se discutió que los marcos y las herramientas que capturan y miden las violaciones de la libertad artística también deben adaptarse a contextos específicos. Para una recopilación de datos efectiva, se necesitan plataformas regionales y locales que estén alineadas con las realidades en terreno y que sean sensibles a los desafíos específicos que enfrentan los(as) artistas y trabajadores(as) culturales en un área en particular.

Equilibrar los derechos y responsabilidades individuales y colectivos

La Cumbre alimentó la reflexión colectiva sobre las responsabilidades como límites que enmarcan el terreno para el ejercicio de la libertad artística. Se enfatizó constantemente que si la libertad artística se considera aislada del panorama general, esto puede crear condiciones para socavar otros derechos y libertades. “La fijación por la libertad es como mirar al sol”, señaló Haris Agic, académico, antropólogo y estratega de Democracia e Inclusión, Oficina de Cultura y Entretención, Municipio de Norrköping (Suecia), aludiendo al riesgo de efectos adversos de presionar por las libertades en un vacío contextual.

Los(as) delegados(as) discutieron el delicado equilibrio entre el derecho a transmitir la verdad a través del arte y la responsabilidad de salvaguardar a las personas involucradas. Las deliberaciones de la Cumbre también exploraron las tensiones entre expresarnos en espacios públicos, respetando los límites éticos y de privacidad. Además, examinaron la interacción entre ejercer la libertad artística y asumir la responsabilidad de impulsar el cambio social, así como la yuxtaposición de la libertad de movimiento y la responsabilidad de proteger el medio ambiente.

Los(as) panelistas compartieron varias historias e ideas poderosas para ilustrar estos equilibrios inestables. Liwaa Yazji, cineasta, guionista, dramaturga y poeta de Siria radicada en Alemania, habló sobre su situación personal, en la que al apreciar uno de sus derechos, la libertad de expresión, potencialmente compromete otro derecho, ingresar a su tierra natal. Con base fuera de Siria, la Sra. Yazji expresó su sentimiento de ser responsable de usar plataformas abiertas para hablar en contra del régimen actual, pero reconoció los peligros que podría implicar hablar si intentara regresar a Siria.

Más tarde, la Sra. Yazji habló sobre cómo comenzó a filmar su documental *Haunted* (Embrujado) tras el levantamiento en Siria, el que presentaba las voces de las personas y sus historias sobre la represión que sufrieron bajo el régimen. Compartió el hecho de que cuando las personas hablaban frente a la cámara, creían que el régimen ya no estaría en el poder al momento de estrenar la película. Sin embargo, este no fue el caso, y la Sra. Yazji se enfrentó al desafío de equilibrar su deber de contar la verdad y la responsabilidad de no poner en riesgo a sus protagonistas.

El ejercicio ético de la libertad artística fue otra consideración ejemplificada en la Cumbre, la que en reiteradas ocasiones se relaciona con la privacidad de las personas involucradas en una obra de arte. Una de las historias compartidas contemplaba la presentación de cadáveres en una película. En esta situación, el equipo se enfrentó a una difícil decisión entre no cruzar los límites éticos y seguir utilizando una poderosa herramienta para transmitir la verdad sobre la guerra y las atrocidades de la dictadura.

Los(as) delegados(as) de la Cumbre también discutieron el delicado equilibrio que a menudo enfrentan quiénes entregan financiamiento, entre la responsabilidad de reparar el acceso al financiamiento y el deber de garantizar las libertades de

todos(as). Simon Brault, entonces director y director ejecutivo del Consejo de las Artes de Canadá, habló sobre su responsabilidad como financiador, de brindar a todos(as) la oportunidad de ejercer la libertad artística en un contexto en el que algunos(as) miembros de la sociedad se han visto privados(as) estructural e intencionalmente del acceso al financiamiento, infraestructura y plataformas de visibilidad. Como subrayó el Sr. Brault, existe la urgencia de empoderar a las personas que carecen de apoyo y restaurar sus derechos. Sin embargo, para esto, el financiador podría requerir “descentrar a aquellos(as) que han sido ruidosos(as) y visibles” durante demasiado tiempo, mientras se esfuerza por garantizar que su derecho a la libre expresión tampoco se vea socavado.

Hilmar Farid, director general de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura, Investigación y Tecnología de Indonesia, habló sobre otro equilibrio entre promover políticas basadas en la ciencia, por ejemplo en los campos de la salud o el medio ambiente, y no apagar las voces que no confían en estas políticas. “¿Existe libertad para la negación climática o el movimiento contra la vacunación?”, se preguntó. Se enfatizó durante varias conversaciones que es nuestra responsabilidad compartida crear espacios seguros para un diálogo basado en evidencia entre varios puntos de vista y perspectivas, ya que ignorar y callar las voces de aquellos con los que no estamos de acuerdo es contraproducente a largo plazo.

Muchos(as) delegados(as) reconocieron que no existen soluciones universales para establecer relaciones equilibradas entre derechos y responsabilidades; sin embargo, es esencial participar en debates continuos sobre estos diferentes equilibrios, ya que juegan un papel crucial en la forma en que comprendemos la libertad artística, establecemos los límites necesarios y fomentamos un entorno seguro para todos(as) los involucrados(as).



Arriba: panelistas de la sesión plenaria sobre las múltiples dimensiones de la complejidad; delegados(as) en el debate abierto; panelistas de la sesión plenaria de clausura herramientas y recursos para fomentar la libertad artística. Foto: Susanne Kronholm.

BARRERAS Y AMENAZAS

Ningún país del mundo es inmune a la fragilidad de las libertades. Este fue uno de los puntos clave en las conversaciones de la Cumbre, enfatizando constantemente que el estado de la libertad artística se ha deteriorado en varias regiones del mundo en los últimos años. Reflexionando sobre esto, Kajsa Ravin, directora general del Consejo de las Artes de Suecia señaló: “Lamentablemente, la libertad artística y la expresión artística a menudo se ven atacadas debido a intereses políticos, religiosos, culturales, morales o económicos. Hemos visto un aumento en la censura, el enjuiciamiento, el encarcelamiento y el asesinato de artistas”.

Existen numerosos obstáculos para el ejercicio de la libertad artística. Algunas amenazas son convencionales y fáciles de encontrar, como la censura, la represión, los ataques y la legislación restrictiva. Sin embargo, también existen desafíos más sutiles y escurridizos, como la denegación de acceso a la infraestructura o las frágiles condiciones económicas. Activista e investigadora sobre la libertad de expresión artística y autora del informe del Consejo de Europa *Free to Create: Artistic Freedom in Europe* (Libre para crear: Libertad artística en Europa) (2023), Sara Whyatt define a estos obstáculos como presiones “por encima del radar” y “por debajo del radar” (pág. 6).

La combinación de estas y otras barreras puede fomentar un entorno propicio para la autocensura. Varios(as) delegados(as) hablaron sobre la autocensura como un subproducto de los sistemas de justicia débiles, la polarización, el abuso de poder y la distribución desigual de los recursos. La autocensura a menudo ocurre cuando existen otro tipo de barreras y amenazas. Es difícil

de medir y, por lo tanto, es una de las formas más dañinas de restricción a la libertad artística. Las conversaciones de la Cumbre presentaron múltiples historias sobre cómo estos impedimentos y formas de restringir la libertad artística se manifiestan en diferentes países, incluidos aquellos que generalmente ocupan un lugar destacado en la garantía de libertades y derechos.

1. Agitación global en tiempos de cambio exponencial

La 9ª Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura fue la primera celebrada por IFACCA después de la pandemia. El contexto global en la que se llevó a cabo ha sido complejo y desafiante. En su discurso de apertura, la directora ejecutiva de IFACCA, Magdalena Moreno Mujica, se refirió a la polícrisis como el frágil telón de fondo en el que las artes y la cultura deben coexistir. Varias historias compartidas durante la Cumbre ilustraron que los derechos humanos no prosperan cuando hay privaciones, cataclismos, violencia y escasez de recursos. Así, el contexto de la polícrisis debilita aún más las bases para salvaguardar la libertad artística, llevando a la fragmentación de mecanismos y recursos, desplazando el foco y en algunos casos permitiendo que aquellos(as) que detentan el poder utilicen el modo de emergencia para cercenar las libertades.

Uno de los elementos más destructivos de la polícrisis es el conflicto armado, como se observa actualmente en países como Afganistán, Etiopía, Sudán y Ucrania. También, se hizo referencia a la agresión de Rusia contra Ucrania como un ataque a la cultura, la historia y la identidad ucraniana, que ha llevado a la destrucción del patrimonio cultural y la infraestructura, así como muertes y desplazamientos de profesionales de la cultura.

Volodymyr Sheiko, director general del Instituto Ucraniano y Vladyslav Berkovski, director ejecutivo de la Fundación Cultural Ucraniana, entregaron una panorámica del profundo impacto de la guerra en la libertad artística en Ucrania: la creación artística, la producción y las giras se han visto gravemente interrumpidas; los(as) artistas sufren angustia emocional y muchos(as) no pueden trabajar o seguir en la profesión. Existe una gran incertidumbre que contribuye a la fuga y pérdida de talento.

Ahmad Naser Sarmast, fundador y director del Instituto Nacional de Música de Afganistán, habló sobre la terrible situación en su país, donde las personas se ven privadas de sus derechos culturales y el grupo talibán está destruyendo monumentos artísticos.

En el Espacio Abierto (sesiones para que los(as) delegados(as) abordaran temas adicionales en un espacio seguro), los(as) participantes expresaron su preocupación por la creciente militarización mundial y el deterioro de la paz a nivel global. Varios(as) participantes(as) nos recordaron que en el debate sobre los conflictos armados, el clima también debe considerarse un factor importante para la paz y la estabilidad. A medida que las poblaciones mundiales no logran evitar la rápida degradación ambiental, la crisis climática conduce al agotamiento de los recursos y se manifiesta en desastres naturales. Estos cataclismos conducen a la pobreza, el desplazamiento humano, la agitación social, la violencia y la tensión geopolítica. Una de las principales conclusiones de las Sesiones de Mesa Prolongada (Long Table) sobre la libertad artística y la crisis climática fue cuán urgente es comprender y afirmar la relación entre el arte y el clima y hacer que la justicia climática ocupe un lugar central en nuestro pensamiento sobre la libertad artística, evitando esfuerzos y herramientas dispersas que conduzcan a estrategias ineficaces.

2. Enfoque fragmentado de la libertad artística

Como se señaló anteriormente, la libertad artística es un elemento integral de otras libertades y derechos y debe enmarcarse dentro de un ecosistema de múltiples factores políticos, ambientales, sociales, económicos y culturales.

Sin embargo, la libertad artística es frecuentemente excluida de importantes marcos regulatorios y políticas. Por ejemplo, ciertas leyes centradas en grupos desfavorecidos pueden proteger a las personas como ciudadanos(as) pero no reconocen sus derechos culturales, dificultando su acceso a la cultura y a carreras artísticas y socava sus derechos a participar en la vida cultural. Además, la libertad artística a veces se aborda como un tema independiente, sin considerar el ecosistema más amplio que permite y apoya su ejercicio, incluidos factores como el clima, la igualdad, la propiedad intelectual, las relaciones internacionales y el trabajo.

Esta desconexión también se manifiesta cuando los Estados avanzan en determinadas agendas de políticas públicas, por ejemplo aquellas centradas en la paz, el crecimiento o el desarrollo, sin considerar las necesidades de los sectores culturales y creativos. Dar prioridad a tales agendas puede eclipsar la importancia de la libertad artística y que se ignoren los principales problemas. Varios(as) participantes hablaron sobre el impacto que tiene el avance mal regulado de las economías de mercado o la digitalización en la libertad artística y las condiciones de trabajo de los(as) artistas.

Además, varios(as) delegados(as) señalaron que los elementos individuales de la libertad artística, como derechos sociales, libertad de expresión o derecho a participar en la vida cultural; a menudo se abordan de forma aislada y algunos reciben una atención desproporcionada mientras que otros se descuidan. La explicación de esta fragmentación puede residir en la falta de comprensión de la libertad artística, los enfoques divergentes y la constante evolución del concepto mismo.

La profesora Alexandra Xanthaki, relatora especial de la ONU en la esfera de los derechos culturales, también expresó su preocupación ya que los Estados podrían optar por ver solo las áreas de la libertad artística que les interesan, en lugar de tener una comprensión más amplia e inclusiva de lo que implica la libertad artística como parte de los derechos culturales. Estas formas de fragmentación socavan las conexiones cruciales entre las áreas de desarrollo de políticas, lo que da como resultado brechas y rupturas en los marcos y estrategias para salvaguardar la libertad artística.

3. Mal uso de la autoridad

En los últimos años, ha habido numerosos casos en todo el mundo de Estados que restringen los derechos humanos, incluida la libertad artística. Esto parece ocurrir particularmente cuando quienes están en el poder perciben la libertad artística como una amenaza a su autoridad y la suprimen intencionalmente bajo la apariencia de otras agendas, como la promoción de los intereses nacionales en el ámbito internacional, la lucha contra el terrorismo o la pobreza, o la protección de los valores religiosos. Varias historias compartidas por los(as) delegados(as) durante la Cumbre, ejemplificaron las diversas formas de poder estatal que convierten la libertad artística en un peligro, desde genocidio cultural manifiesto hasta una intervención estatal más discreta en las decisiones de financiamiento de las artes.

Ahmad Naser Sarmast, fundador y director del Instituto Nacional de Música de Afganistán explicó sobre la terrible situación de la libertad artística en Afganistán bajo el régimen talibán. El Dr. Sarmast se refirió a Afganistán como el único lugar en el mundo donde una nación entera es silenciada y privada de sus derechos culturales y artísticos, donde las personas ya no pueden participar libremente de la práctica artística, cultural

y, más específicamente, musical. “Ojalá tuviéramos el lujo de hablar sobre la censura en Afganistán hoy”, afirmó el Dr. Sarmast. Identificó los acontecimientos actuales en su país como “genocidio cultural”, subrayando la profundidad y gravedad de las actuales amenazas que existen hacia la cultura afgana, provenientes del interior del país.

Durante el panel “La libertad artística en una era de creciente nacionalismo”, Liza Alexandrova-Zorina, escritora y periodista radicada en Suecia, se refirió a la reducción del espacio para el pluralismo en Rusia. Indicó que en los últimos años, el Estado ruso ha instrumentalizado la cultura para solidificar su agenda nacionalista. Se ha erradicado la oportunidad de voces alternativas, obligando a las personas que trabajan en las artes a tomar decisiones personales sobre la continuación y la naturaleza de sus carreras artísticas. László Upor, dramaturgo, traductor literario, ensayista y profesor húngaro, reflexionó sobre el discurso divisorio –“nosotros contra ellos”– utilizado por el gobierno húngaro para fortalecer su poder y la incompatibilidad de dicho discurso con la libertad artística. Marlon Ariyasinghe, actor, director, escritor y periodista de Sri Lanka, usó ejemplos concretos para demostrar cómo la religión asegurada por la legislación es una expresión abierta de nacionalismo y una barrera para la libertad artística en su país.

Paralelamente, dirigiendo el taller ‘Confrontar juntos(as) las amenazas a la libertad artística’, Anna Koch y Thierry Mortier, del movimiento artístico sueco KVADRENNALEN, hablaron sobre la evolución del discurso político en Suecia después de las elecciones nacionales de septiembre de 2022. Abordaron una tendencia a justificar una mayor participación del gobierno en las decisiones sobre qué tipo de arte puede y debería ser creado. Estos y muchos otros ejemplos demuestran el difícil equilibrio entre la consolidación del poder estatal y el fortalecimiento de la libertad artística, y en algunos casos la distorsión o el colapso.

4. Dinámicas de poder dominantes y desigualdades

A lo largo de las discusiones de la Cumbre, la inequidad surgió como una de las principales barreras para el ejercicio de la libertad artística. Las desigualdades se forman y se manifiestan de varias formas interconectadas, desde cómo damos forma a conceptos y definiciones clave, como arte, conocimiento, calidad y excelencia; y creamos jerarquías en cómo institucionalizamos la representación, la gobernanza y la propiedad y cómo distribuimos recursos y creamos acceso.

Caren Rangi ONZM, FCA, presidenta del Consejo de las Artes de Nueva Zelanda, habló sobre la lucha de los pueblos del Pacífico en Nueva Zelanda: “Las artes de los pueblos del Pacífico a menudo se perciben como artesanías, no como artes reales”. Hizo hincapié en que esto crea una diferencia de valor, generando un impacto directo en la asignación de recursos.

Este patrón de exclusión también lo experimentan grupos minoritarios, inmigrantes y personas con discapacidad, ya que su expresión artística a menudo no se percibe como excelente o lo suficientemente buena. El problema no radica sólo en la falta de valoración de su trabajo dentro del ranking de calidad establecido, sino más aún en la rigidez y exclusividad del propio sistema de valoración. Esto también se aplica a esquemas de financiamiento y colaboración internacional cuando los Estados con más poder económico y político imponen su comprensión de las artes y la política cultural. Quienes financian, junto con los(as) encargados(as) de formular políticas, pueden de forma consciente o involuntaria, reforzar una comprensión no inclusiva de lo que es el “arte real”, y los(as) representantes del mundo del arte, especialmente aquellos(as) que participan en los paneles de evaluación, a menudo contribuyen a esa mirada.

La falta de reconocimiento de otros sistemas de conocimiento es otro factor que menoscaba el ejercicio de la libertad y los derechos artísticos. Como se reconoció durante la Sesión de Mesa Prolongada ‘Guerras de culturas: las artes en el frente’, los sistemas de conocimiento entre culturas son diversos, pero cuando se contextualizan en los paradigmas dominantes, muchos de ellos no se consideran valiosos. Sobre este tema,

Åsa Simma, directora general del Teatro Sámi de Suecia, y Liisa-Rávná Finbog, académica indígena sámi, duojár y curadora de Noruega, comentaron sobre el descuido histórico y la infravaloración del conocimiento sámi. La Sra. Simma enfatizó que la comunidad sami ha encendido las alarmas sobre el cambio climático durante mucho tiempo, pero no fueron escuchadas hasta que los(as) jóvenes obtuvieron la atención de los medios y comenzaron a expresar las mismas preocupaciones. La Dra. Finbog se refirió a los sistemas educativos occidentales como mecanismos rígidos para validar el conocimiento de las personas, citando su propio ejemplo: “Soy doctora en museología, lo que significa que he logrado una clasificación dentro del sistema educativo occidental. De repente se reconoce lo que digo sobre los saberes y prácticas de mi pueblo. Mis palabras de repente se han vuelto válidas no porque hayan cambiado, sino porque ahora tengo el respaldo del sistema educativo occidental”.

Las jerarquías opresivas de definiciones y sistemas de ranking son, a menudo, un subproducto de la representación deficiente de diversas comunidades en las estructuras de gobierno, posiciones de liderazgo y mecanismos de inversión. El acceso desigual al poder no sólo produce definiciones y percepciones excluyentes; también genera sistemas de apoyo que se adaptan solo a una pequeña parte de la sociedad.

En muchos países se ha reconocido el problema de la subrepresentación, pero no todos los métodos para abordarlo son efectivos. Como señalaron varios(as) delegados(as), las minorías con frecuencia se incorporan a los procesos de toma de decisiones de manera simbólica, en números reducidos y como contribuyentes temporales y externos, pero rara vez se les otorga propiedad, agencia o liderazgo. “Somos visitas e invitados(as), pero nunca anfitriones(as)”, afirmó la Dra. Finbog.

La falta de regulación en la industria digital trae otro nivel de complejidad a los problemas de desequilibrio de poder. Muchos(as) participantes expresaron su preocupación porque no se ha logrado la justicia tecnológica y los algoritmos de muchas plataformas dominantes marginan y alienan ciertas narrativas y perspectivas.

La falta de regulación en la industria digital trae otro nivel de complejidad a los problemas de desequilibrio de poder. Muchos(as) participantes expresaron su preocupación porque no se ha logrado la justicia tecnológica y los algoritmos de muchas plataformas dominantes marginan y alienan ciertas narrativas y perspectivas. Profundizando en este pensamiento, Alfons Karabuda, compositor sueco y presidente del Consejo Internacional de la Música, lamentó que en lugar de usar el espacio digital para democratizar la cultura, “hemos agregado algunos gigantes de propiedad privada que deciden qué se puede escuchar y quién puede pagar para ser visible, a menudo a expensas de otros(as)”.

Tal desequilibrio se refleja en la distribución injusta de recursos y acceso desigual a infraestructura, información, oportunidades, educación y vida cultural. En este contexto, los pueblos originarios, los(as) migrantes, las personas con discapacidad, los(as)

racializados y otros grupos discriminados, como las comunidades LGBTQIA+, están estructuralmente excluidos(as) del ejercicio de sus derechos culturales, la creación artística, la presentación de obras e ideas, el alcance al público, la configuración de narrativas compartidas, y contribuir a la construcción de nociones rectoras del arte y el saber. Durante el Panel Paralelo ‘Interrogar a los gatekeepers en la toma de decisiones’, se desentrañó el tema de quién tiene derecho a tomar decisiones. Renata Carvalho, fundadora de MONART - Movimiento Nacional de Artistas Trans (Brasil), expresó su preocupación por cómo otros(as) parecen tener derecho a definir su cuerpo y su estética: “¿por qué mi cuerpo es considerado violento, por qué no puedo presentar mi arte?”.

5. Erosión del debate en el ámbito público

Durante la sesión plenaria ‘Provocación y respuesta: Las múltiples dimensiones de la complejidad’, Svetlana Mintcheva, consultora de estrategia independiente con sede en EE. UU., habló sobre la multiplicación y fragmentación de los gatekeepers culturales, tales como plataformas digitales, organizaciones de medios, lugares para exponer el arte y museos, como un sello de nuestro tiempo. Afirmó que “estas plataformas ayudan, por un lado, a democratizar el campo de la cultura y eludir la censura por el gobierno, pero, por otro, su dominio y las restricciones de contenido específicas de la plataforma contribuyen a la fragmentación de la esfera pública en múltiples cámaras de eco (entornos sociales físicos o virtuales en los que las personas están expuestas únicamente a la información u opiniones en consonancia con sus creencias). Las discusiones en el panel ‘La libertad de expresión en la era de las redes sociales’ destacaron que las redes sociales, y sus algoritmos, juegan un papel particularmente importante en el fomento de esas burbujas opuestas de valores y puntos de vista.

La desintegración del dominio público refleja y refuerza la creciente polarización del debate político y la opinión pública en diferentes partes del mundo. La polarización política a menudo se desarrolla en el escenario cultural, donde el arte se convierte en un objetivo simbólico. Tanto las olas conservadoras como las progresistas desencadenan debates enfrentados sobre temas candentes, como el acoso, el racismo, el derecho al aborto y los derechos de las personas LGBTQIA+.

En este contexto, las plataformas culturales están bajo presión de ambos lados del espectro político. En una esfera pública fracturada, las instituciones culturales deben lidiar con dilemas constantes con respecto a qué artistas se les otorga protagonismo y legitimidad y a cuáles, por el contrario, no se les debe dar visibilidad por contenidos que puedan ser considerados ofensivos o violentos. Los(as) artistas pueden enfrentar presiones para ajustarse a una ideología, estética o narrativa particular, lo que limita su libertad creativa. Esta exposición a múltiples presiones crea un terreno fértil para la cultura de la cancelación, el movimiento *woke*³, la censura y la autocensura.

Mientras tanto, el espacio público para el desacuerdo, en el que diferentes puntos de vista pueden coexistir e influirse entre sí, está disminuyendo y la capacidad de los(as) individuos(as) para interactuar con perspectivas opuestas se atrofia. Esto es perjudicial para la libertad artística, ya que las artes prosperan cuando los(as) artistas y la sociedad en general están expuestos(as) a una amplia gama de puntos de vista, comentarios y críticas, ayudándoles a refinar su trabajo, desafiar sus suposiciones y superar los límites. Como señaló Kristin Danielsen, directora ejecutiva de Kulturdirektoratet - Arts and Culture Norway, “el buen arte no se hace por consenso”.

6. Condiciones laborales precarias

A medida que se profundizaron las conversaciones durante la Cumbre, una serie de discusiones cuestionaron las frágiles condiciones de trabajo en las artes y su impacto en el estado de la libertad artística. Lázaro Rodríguez, experto en políticas culturales (Cuba/Panamá), señaló que los(as) artistas y gestores(as) culturales no están suficientemente protegidos(as) como trabajadores(as); sus ingresos suelen ser bajos e inestables; y los sistemas de seguridad social son inadecuados o inexistentes. Esto limita el ámbito y el alcance de los esfuerzos artísticos y, por lo tanto, impide el ejercicio de la libertad artística para muchos(as), incluso en países donde la libertad artística está garantizada por ley.

La precariedad de las condiciones de trabajo en los SCC socava la libertad artística de diferentes formas. En primer lugar, debido a la irregularidad y los bajos ingresos, los(as) artistas a menudo combinan su trabajo artístico con otros trabajos, lo que requiere tiempo y energía, dificultando su capacidad para explorar su visión creativa. Además, varios(as) panelistas hablaron sobre los desafíos específicos que enfrentan ciertas disciplinas artísticas, ya que algunas dependen particularmente del apoyo público y, a menudo, tienen un financiamiento insuficiente a nivel estructural. Sobre este tema, Paula Tuovinen, directora del Centro de Promoción de las Artes de Finlandia (Taike) afirmó que las pequeñas compañías de danza de su país enfrentan escasez de fondos, salarios, seguridad social y espacios para producir sus obras. También compartió su experiencia personal de haber tenido que abandonar una carrera de danza debido a estos desafíos.

Las personas que participan en prácticas artísticas socialmente comprometidas también enfrentan desafíos específicos, algunos de los que fueron discutidos durante el panel ‘Libertad artística a través de la práctica socialmente comprometida’.

3. Según el diccionario Oxford, es la noción de estar consciente de los problemas sociales y políticos, especialmente el racismo. Agrega que este concepto suele ser utilizado de forma despectiva por quienes piensan que otras personas se alteran con demasiada facilidad por estos temas.

En tales proyectos, los límites entre los(as) trabajadores(as) culturales y el público pueden desdibujarse, y muchas personas involucradas en la concepción y entrega del trabajo no reciben remuneración. Además, algunas prácticas artísticas son multifacéticas y continuas, lo que puede no encajar en las modalidades de financiamiento o acuerdos de trabajo.

Por lo tanto, las condiciones de trabajo insostenibles pueden impedir que muchos(as) ingresen o continúen una carrera artística o limitar la capacidad de los(as) artistas para explorar y cumplir plenamente sus valores artísticos. Asimismo, las deficientes condiciones de trabajo en las artes conducen a la autocensura. Sin estabilidad económica, los(as) artistas pueden sentirse presionados(as) para crear obras que se ajusten a las expectativas generales o los valores rectores de los quienes financian, que no necesariamente se ajustan a su visión artística. Además, pueden evitar temas controvertidos o modificar su trabajo por temor a ofender a las audiencias potenciales.

7. Fracturas del exilio

La reubicación es a menudo la única solución viable para que un(a) artista expuesto al peligro continúe su trabajo. Sin embargo, el desplazamiento presenta desafíos significativos relacionados con el estatus legal de los(as) artistas, las condiciones socioeconómicas, la salud mental y la capacidad de continuar con sus carreras artísticas. Los(as) panelistas de varias sesiones, especialmente aquellos(as) de la sesión 'Disrupción, desplazamiento y espacios seguros' y quienes lideraron los talleres 'No estás solo(a) - formación en seguridad general para artistas' y 'Patrones clave y tendencias en la protección del trabajo', abordaron las diversas dificultades que atraviesan los(as) artistas cuando intentan huir de sus países, encontrar un lugar seguro y retomar el trabajo artístico en el exterior.

El Programa de la Cumbre presentó el trabajo de muchas organizaciones que apoyan la reubicación de artistas en lugares más seguros, tales como [Artists at Risk Connection \(ARC\)](#), [PEN International](#), [International Cities of Refuge Network \(ICORN\)](#), y [Safe Havens Freedom Talks \(SH|FT\)](#). Sin embargo, muchos(as) participantes señalaron que la salida de su lugar de origen sigue siendo una solución solo para un número limitado de artistas. Y aunque muchos(as) artistas de todo el mundo encuentran seguridad en el extranjero, otros(as) carecen de acceso a la información sobre las plataformas de apoyo existentes, soportan la precariedad y no tienen visibilidad ni apoyo de una comunidad internacional de pares.

La reubicación también puede ser particularmente desafiante para aquellos(as) artistas que huyen de conflictos armados o desastres naturales, ya que las rutas de evacuación tradicionales, como aeropuertos o vías férreas, pueden resultar dañadas o inaccesibles, lo que complica aún más el proceso de rescate.

Además, los(as) artistas pueden enfrentarse a trámites burocráticos y largos tiempos de espera antes de llegar a su destino previsto. Obtener visas y permisos de residencia puede ser una tarea ardua, especialmente desafiante en aquellos casos en que el desplazamiento se vuelve crónico y los(as) artistas deben viajar por varios países antes de encontrar un lugar seguro. Una inestabilidad tan prolongada socava su capacidad para seguir trabajando y centrándose en sus ambiciones y aspiraciones artísticas. Además de eso, el trauma experimentado durante el exilio puede tener un impacto duradero en la salud mental.

Cuando los(as) artistas se convierten en refugiados(as), a menudo enfrentan desafíos para integrarse en países de acogida y continuar su camino profesional.

Desarrollando este punto, Basma El Husseiny (Egipto), fundadora de Action for Hope (Acción para la Esperanza), observó que si bien los países de acogida pueden tratar bien a los(as) artistas en el exilio, a menudo hay presión para que creen ciertos tipos de obras de arte. Junto con esto, pierden la conexión con el contexto de su hogar y la comunidad, que antes jugaba un papel importante en su desarrollo artístico. Aprovechar las expectativas de su país anfitrión y separarse de sus contextos culturales puede hacer que los(as) artistas cuestionen sus valores artísticos, lo que en última instancia limita su libertad artística.

8. Brechas de conocimiento

Para abordar con eficacia las múltiples amenazas y barreras que restringen la libertad artística, es vital identificarlas y comprender la escala de su impacto. Sin embargo, muchos(as) delegados(as) señalaron que existe una profunda falta de conciencia, conocimiento y datos. También existen grandes disparidades en términos de la conciencia de las múltiples amenazas que existen y su efecto dañino en los SCC y la sociedad en general, incluso en diferentes niveles y áreas de gobierno. Representantes de la sociedad civil y los SCC tampoco cuentan con suficientes datos y evidencias de la vulneración de la libertad artística, ni se están tomando medidas. Además, los(as) artistas y trabajadores(as) culturales a menudo desconocen los riesgos, derechos, mecanismos de apoyo y opciones de rescate.

Kathy Rowland, directora editorial y cofundadora de ArtsEquator.com, señaló que en el Sudeste de Asia, la censura y otras violaciones de la libertad artística, a menudo permanecen al nivel de las noticias en los medios que desencadenan emociones por un período corto y se desvanecen cuando surgen otros eventos. También comentó que hay algunas plataformas internacionales dedicadas que registran esos casos de

una manera más sistemática, ayudando a investigar patrones y definir la escala del problema y su impacto. Sin embargo, estas plataformas no siempre se adaptan a diversos contextos locales y muchos de los problemas específicos de cada país permanecen ocultos. “Sin datos precisos, nunca podremos desarrollar estrategias sólidas y de largo plazo para apoyar la libertad artística”, concluyó.

Además de este problema, Ben Evans, director de Artes y Discapacidad del British Council (Región de la Unión Europea), enfatizó que es especialmente problemático cuando falta conocimiento y conciencia en los niveles institucionales y de toma de decisiones. El estudio *Time to Act: Two Years On* (Es hora de actuar: Dos años después) encargado por el British Council, revela que la mayoría de encuestados(as) para la investigación que financian⁴ las artes, no confían en que los programas que apoyan sean accesibles para artistas con discapacidades (On the Move / British Council 2023, p. 13). Esta brecha de conocimiento conduce no solo a políticas y programas no inclusivos, sino que también crea un deber agotador para los(as) artistas con discapacidad, teniendo que explicar constantemente la escala y esencia del problema a los financiadores y gestores.

Además, se enfatizó que una de las principales amenazas para los(as) artistas, en su mayoría los(as) menos privilegiados(as), es su falta de conciencia sobre su propia situación, incluidos los riesgos que enfrentan y las posibles salidas. Como señaló el cofundador y gerente general de SH|FT Fredrik Elg (Suecia), muchos(as) artistas que no son escuchados(as) no tienen acceso a los sistemas de apoyo y no saben que son artistas en riesgo.

4. Según la definición del estudio original *Time to Act* (2021), se trata de “profesionales en puestos de trabajo de una institución local/regional/nacional/europea, agencia local/regional/nacional/europea, consejo de las artes, fundación u organismo de financiamiento, incluidos programas de exportación y movilidad” (On the Move / British Council 2021, p. 27).



01

Agitación global en tiempos de cambio exponencial

La policrisis debilita las bases para salvaguardar la libertad artística; fragmenta los recursos; y permite a aquellos(as) en el poder restringir los derechos, operando en modo de emergencia y cambio rápido

02

Enfoque fragmentado de la libertad artística

La libertad artística a menudo se aborda como un tema aparte, excluyéndolo de importantes marcos regulatorios y políticas que no consideran el ecosistema que permite su ejercicio

03

Mal uso de la autoridad

Aquellos(as) en el poder pueden percibir la libertad artística como una amenaza a su autoridad y suprimirla intencionalmente bajo la apariencia de diferentes agendas

04

Dinámicas de poder dominantes y desigualdades

En todo el mundo, las desigualdades existen en múltiples niveles. Tienen el poder de dar forma a narrativas clave; institucionalizar la representación y la agencia; afectar la distribución de recursos e información y limitar el acceso al poder

05

Erosión del debate en el ámbito público

En tiempos de polarización y falta de debate público, múltiples presiones crean un terreno fértil para la cultura de la cancelación, el movimiento *woke*, la censura y la autocensura

06

Condiciones laborales precarias

Las condiciones de trabajo precarias limitan el ámbito y el alcance de las actividades artísticas e impiden el ejercicio de la libertad, la dignidad y la realización artísticas, incluso en países donde dicha libertad está garantizada por ley.

07

Fracturas del exilio

La reubicación puede implicar múltiples desafíos, como traumas, dificultades para integrarse en un país de acogida, pérdida de conexión con los(as) pares, falta de recursos y obstáculos administrativos

08

Brechas de conocimiento

Existe una falta de datos fiables y longitudinales sobre el estado de la libertad artística en todo el mundo y una profunda brecha en la conciencia sobre los derechos de las personas, las amenazas, los marcos legales y las soluciones



OPORTUNIDADES Y RESPONSABILIDADES



Si bien en la Cumbre se reconoció la gran diversidad de desafíos que enfrentan las personas en todo el mundo, el encuentro tuvo como objetivo afirmar nuestro deber colectivo de mejorar y salvaguardar la libertad artística. Se enfatizó repetidamente que salvaguardar la libertad artística es un problema para todos los países, no solo para aquellos países en los que se socava abiertamente.

Los países que suelen ocupar un lugar destacado en términos de garantizar las libertades deben ser conscientes de cómo utilizan esas libertades para proteger y ejercer sus propios derechos y ser la “voz de los que no tienen voz”, como expresó el Dr. Sarmast, del Instituto Nacional de Música de Afganistán, cuando pidió solidaridad mundial con el pueblo afgano.

Los(as) delegados(as) de la Cumbre exploraron colectivamente varios mecanismos para salvaguardar y fortalecer la libertad artística, así como áreas de oportunidad y caminos hacia soluciones. Las vías de acción discutidas se

centraron en la promoción, inversión, legislación, protección de los derechos humanos, recopilación de datos, activismo, construcción de alianzas y la creación artística. Estas y otras áreas implican numerosas tareas para el gobierno y la sociedad en su conjunto, incluidas las partes interesadas en organizaciones internacionales (tanto culturales como de cartera entrelazada), ministerios con carteras de cultura, agencias públicas e independientes que invierten en cultura, organismos de financiamiento no estatales, legisladores, sociedad civil, SCC, mundo académico, comunidad científica, medios de comunicación y sector privado, incluida la industria digital.

Muchos(as) panelistas hablaron con convicción sobre la posibilidad de tomar medidas colectivas e individuales para salvaguardar la libertad artística, incluida Kajsia Ravin quien imploró: “No imaginemos un mundo en el que podamos mejorar las condiciones para las artes y la cultura. Mi visión es que juntos podemos tomar acciones decisivas para hacerlo realidad”.

Los siguientes puntos destacan las áreas clave de acción que surgen de las oportunidades y responsabilidades discutidas a lo largo de la Cumbre. Estos no son exhaustivos, pero comienzan a esbozar posibles caminos a través de los cuales todos(as) podemos desempeñar un papel.

1. Reconocer la relevancia y las múltiples dimensiones de la complejidad

Como punto de partida, existe la oportunidad de mantener el enfoque en por qué las artes y la libertad artística son importantes. Cualquier alianza, diálogo o acción colectiva en este campo puede ser posible, fortalecida y efectiva cuando se comparte la creencia y el reconocimiento de que la libertad artística tiene valor para la sociedad. No importa quiénes seamos, todos(as) podemos desempeñar un papel para abogar por el rol central de las artes y la cultura en beneficio de todos(as). Reforzar este mensaje fortalece el reconocimiento de las artes y la cultura acentuado durante la pandemia.

Otro paso esencial es desarrollar una comprensión sólida y profunda del concepto de libertad artística que abarque todos sus elementos constitutivos y su relación con los dominios externos. Ver la libertad artística como multifacética ayuda a identificar brechas y problemas específicos dentro de diferentes contextos. Por el contrario, si solo se enfatiza un aspecto de la libertad artística, como la censura estatal u otras formas de opresión institucional, muchos países pueden creer genuinamente que no les preocupa el tema y quitarla de la agenda. Sin embargo, al reconocer que otras materias, como las fragilidades económicas o las desigualdades, y otros tipos de barreras sutiles también plantean amenazas a la libertad artística, el debate abarca a un número mucho mayor de países, si no a todo el mundo. Alexandra Xanthaki señaló este punto el primer día de la Cumbre, al afirmar “tomen un espejo y mírense. Tal vez las violaciones no sean tan masivas o extremas y el estado de derecho funcione bien, pero los(as) artistas pueden sufrir inseguridad financiera y social”.

Por lo tanto, abordarlo de manera integral es crucial para revelar y reconocer los problemas y así iniciar el debate y la búsqueda de soluciones. Cuanto más conscientes seamos de los problemas y de las oportunidades para debatirlos colectivamente, más probable será que seamos capaces de enfrentarlos de manera integral.

El reconocimiento de complejidades, brechas y fracturas es un paso importante hacia la integración de la libertad artística en un contexto de temas y agendas más amplios. Uno de los hallazgos clave de las deliberaciones de la Cumbre fue que la libertad artística depende del ejercicio de otros derechos y campos políticos. Por ejemplo, la paz y la justicia climática son clave para las condiciones fundamentales en el ejercicio de la libertad artística. Por lo tanto, es vital examinar el ecosistema en el que se sitúa la libertad artística y establecer conexiones cruciales entre las áreas de política y las partes interesadas clave.

2. Activar y desarrollar marcos regulatorios

Una combinación de leyes internacionales, regionales y nacionales ayuda a dar forma a un sistema regulatorio integral que brinda una base sólida para promover y proteger los derechos culturales y la libertad artística. Los(as) delegados(as) destacaron la importancia de implementar y hacer cumplir las herramientas regulatorias existentes, como normas, leyes, políticas y pautas destinadas a salvaguardar la libertad artística. La implementación de las regulaciones existentes puede garantizarse dedicando recursos a organismos especializados, mejorando su experiencia y repensando los mecanismos de monitoreo. Durante el panel ‘Construir el argumento desde la acción a la ley’, se mencionó el litigio como una de las herramientas que puede ayudar a los(as) ciudadanos(as) a establecer precedentes y anclar la libertad artística en el discurso público y político como un derecho esencial que no puede ser ignorado o restringido.

Una preocupación común durante la Cumbre fue la necesidad de incorporar la libertad artística en los marcos legales y normativos generales existentes. En este punto, en la sesión plenaria de clausura, Ernesto Ottone R., subdirector general de Cultura de la UNESCO, hizo un llamado a que se incorpore un objetivo específico dedicado a la cultura en la agenda internacional para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas más allá de 2030. Otros(as) también enfatizaron la importancia de integrar la libertad artística como un indicador para medir el desarrollo sostenible a nivel internacional, regional y nacional.

Varias discusiones destacaron que la mejora, el cumplimiento y la implementación de los marcos existentes pueden no ser suficientes, ya que aún queda por desarrollar numerosas leyes y políticas cruciales. La digitalización se ha convertido en un área crítica con varios vacíos regulatorios en los campos de la Inteligencia Artificial (IA) y los derechos de autor(a). En todo el mundo, se necesitan nuevas regulaciones para transformar el dominio digital en un espacio que promueva la diversidad cultural y compense de manera justa a los(as) artistas por su trabajo. Muchos estados necesitan crear nuevas o mejores herramientas regulatorias para proteger la propiedad intelectual dentro y fuera del mundo digital y otorgar derechos exclusivos a los(as) artistas sobre sus obras. Además, surgieron otras áreas donde existen vacíos legales, como el patrimonio, el crecimiento del mercado, la ayuda internacional para el desarrollo y los derechos de varias minorías. Es primordial considerar la libertad artística como un derecho fundamental y un valor crucial en el reconocimiento de la cultura, integrándola tanto en los instrumentos normativos existentes como en los nuevos.

3. Avanzar esfuerzos continuos por la libertad

Durante la Cumbre surgió una perspectiva sólida: las libertades son esenciales y universales, pero no pueden darse por sentadas y se debe luchar por ellas, defendiéndolas constantemente.

Hilmar Farid, director general de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura, Investigación y Tecnología de Indonesia, nos recordó el origen mismo de la libertad: “La libertad es producto y resultado de la lucha. No viene por la buena voluntad de los poderosos, sino porque hay presión para que se conceda.” Ahondando en este punto, Shahidul Alam, artista, reportero gráfico, educador y activista social de Bangladesh, enfatizó la naturaleza continua de nuestra lucha por las libertades: “no es algo que una vez que lo obtienes, puedes relajarte y dar un paso atrás y estará allí para siempre”. Afirmó que la lucha por las libertades es una responsabilidad individual y nuestro deber colectivo es reforzarnos para poder soportar esta lucha perenne.

Varios oradores(as) reflexionaron sobre el hecho de que cuando los(as) que están en el poder oprimen a los(as) ciudadanos(as), refleja que su legitimidad es inestable, dado que los regímenes legítimos no necesitan recurrir a amenazas y represión contra sus ciudadanos(as). En tales situaciones, es importante empoderar a las personas para que participen en una lucha colectiva en la defensa de sus libertades. Las herramientas de resistencia pueden variar, desde campañas abiertas hasta formas más sutiles de expresar el desacuerdo, como llevar una bolsa de mano o usar una taza con un eslogan controvertido.

Varias sesiones incluyeron el intercambio de experiencias en el liderazgo de campañas públicas y movimientos de masas. Marlon Ariyasinghe habló sobre movimientos exitosos en Sri Lanka en 2022. Destacó el poder de unir a las personas y demostró que esa unidad puede generar cambios concretos. KVADRENNALEN también afirmó la necesidad de contar con habilidades y conocimientos específicos para tener éxito en la organización y realización de un acto de resistencia exitoso. En este sentido, se refirieron a la formación de la Fundación Rosa Luxemburgo ‘Organising for Power’ (Organizando para el Poder), un programa que ofrece cursos sobre cómo organizar campañas exitosas.



Delegadas y delegados participando en la Cumbre. Foto: Susanne Kronholm.

Los gobiernos, en términos generales, no son los únicos detentadores del poder que deben ser monitoreados y cuestionados por los(as) ciudadanos(as). Los(as) delegados(as) debatieron el tema de las compañías de tecnología que ejercen su poder a través de plataformas de redes sociales dominantes, manipulando los algoritmos. Se expresaron fuertes preocupaciones sobre el papel de estas plataformas en la fragmentación y polarización del espacio público, así como en la influencia de la opinión pública. Durante el panel ‘Libertad de expresión en la era de las redes sociales’, Ouafa Belgacem, fundadora y directora general de Culture Funding Watch (Túnez) hizo un llamado a la vigilancia y disposición de los(as) ciudadanos(as) para desafiar las plataformas dominantes, abandonándolas e incluso creando espacios alternativos. El activismo digital requiere el coraje de salir de nuestra zona de confort y la determinación de liderar el cambio.

4. Garantizar que se exijan responsabilidades

Varias intervenciones abordaron la urgente necesidad de reconocer y liberar el poder de las artes. Marc Bamuthi Joseph, del Kennedy Center, afirmó que los(as) artistas pueden ser más poderosos(as) que los sistemas legales y políticos. El Sr. Joseph se refirió al intelecto de los(as) artistas como un “recurso sociológico natural” del que no se habla ni se utiliza. Hizo un llamado para que el arte se convierta en una práctica tangible de imaginar y diseñar lo

que le falta a la sociedad: libertad y equidad. Shahidul Alam abordó otro aspecto del poder único de los(as) artistas: usar la creatividad para exponer los puntos ciegos en todos los campos de la vida pública y, en consecuencia, desafiar y subvertir la autoridad. “Nuestro trabajo es asegurarnos de que te interrumpan mientras duermes. Como artista, he asumido esa responsabilidad de señalar todas las cosas que están mal y que me causarán problemas a mí y a los(as) que me rodean”.

Más allá de exponer las injusticias, el arte también puede ser una herramienta para unir a personas para actuar más allá de las fronteras. Esto fue ilustrado en la Cumbre por la performance *Un violador en tu camino*, presentada por Daffne Valdés Vargas, miembro de LASTESIS. En 2019, el colectivo de mujeres artistas LASTESIS tomó las calles de Valparaíso, Chile moviéndose al unísono y coreando palabras que condenan la violencia contra las mujeres y personas LGBTQIA+. Estas palabras resonaron en miles de mujeres de todo el mundo, y la coreografía se reprodujo en muchos otros países de América Latina y más allá, incluidos Francia, Kenia, Polonia y el Reino Unido. Este caso ilustra cómo el arte de la actuación coreográfica puede potenciar un acto de activismo para transmitir en voz alta un mensaje urgente que puede ser global, para romper los miedos y superar las barreras del idioma.



Marc Bamuthi Joseph. Foto: Susanne Kronholm.

Sin embargo, también parece haber una falta de confianza en el poder de las artes, tanto en la sociedad como en la propia comunidad artística. Vicensia Shule, de la Unión Africana, señaló que el poder de las artes sigue siendo imaginativo en lugar de tangible, ya que no está suficientemente institucionalizado en las estructuras de poder. Muchos(as) delegados(as) reconocieron la importancia de definir vías para activar, ejercer y demostrar este poder. Maria Rosario Jackson, presidenta del National Endowment for the Arts (Fondo Nacional para las Artes) EE. UU. señaló que “cuando el proceso creativo se entiende como valioso junto con el producto creativo y se integra en diversas facetas de nuestras vidas y comunidades, las artes son más poderosas”. Sostuvo que es importante que los(as) artistas tengan diversos tipos de relaciones con el público, no sólo como creadores(as) de productos artísticos sino también como colaboradores y líderes clave en diversos contextos. De este modo, los(as) artistas pueden realmente desarrollar su potencial multifacético “para ayudarnos a llevar vidas artísticas, ver las cosas desde diferentes perspectivas, hacer preguntas, contar nuestras verdades, reconocer el daño, sentir curiosidad por los demás y ver nuestra humanidad común y diferencias significativas”.

Además, varios(as) delegados(as) sugirieron que el poder de las artes está anclado en estructuras e instrumentos clave, como políticas, leyes y marcos de gobernanza. Por ejemplo, para liberar el potencial de la cultura para la acción ambiental, la política cultural debe estar alineada con el [Acuerdo de París](#), y la [Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático](#) (CMNUCC), debiendo tener un grupo de trabajo específico sobre cultura.

Finalmente, se enfatizó durante varias sesiones que para fortalecer el liderazgo y el impacto de las artes, es crucial establecer condiciones de apoyo para los(as) artistas y trabajadores(as) culturales. Esto implica implementar estructuras sostenibles que mejoren sus condiciones de trabajo, garanticen ingresos estables y una remuneración justa, faciliten el acceso a la seguridad social y los planes de pensiones, ofrezcan oportunidades de educación y capacitación, y brinden diversas oportunidades de financiamiento e inversión para su trabajo.

5. Redistribuir el poder y los recursos

En todo el mundo, los derechos culturales de varios grupos desfavorecidos se ven socavados estructuralmente. Estos incluyen pueblos originarios, migrantes, mujeres, personas con discapacidad, comunidades LGBTQIA+ y grupos racializados, entre otras comunidades. Sobre este asunto, los(as) delegados(as) comentaron la urgencia de que los grupos marginados ocupen un lugar central y protagónico. Para que esto suceda, es necesario redistribuir el poder y los recursos, requiriendo acción en diferentes niveles.

Varias discusiones afirmaron que la responsabilidad de reequilibrar el poder comienza a nivel individual: todos(as) deben conocer y reconocer sus propios privilegios. Varios(as) panelistas señalaron que, en ocasiones, quienes ostentan el poder deberían “descentrarse” para dar espacio a aquellos(as) que actualmente se encuentran en la periferia.



Liwaa Yazji y Simon Brault en el Conversatorio 'Acortar la brecha entre derechos y responsabilidades en la libertad artística'. Foto: Susanne Kronholm.

Además, este ejercicio de reequilibrio debe verse como parte de un cambio sistémico más amplio. Los(as) delegados(as) afirmaron en diferentes paneles la urgencia de redistribuir el poder a favor de aquellos(as) que han sido intencional y estructuralmente excluidos(as). Al mismo tiempo, es importante evitar que aquellos(as) a quienes se otorga el poder, perpetúen patrones obsoletos de liderazgo y creen nuevas disparidades y márgenes. Para evitar esto, en lugar de centrarnos únicamente en los derechos de la mayoría, debemos reconocer los derechos de cada persona, crear espacios para todos(as) y respetar activamente a cada individuo(a) dentro de la comunidad.

Varios(as) oradores(as) enfatizaron la importancia de traer a las comunidades marginadas al frente en sus propios términos. Una forma de lograrlo es alejarse de las nociones de los márgenes y la corriente principal proporcionando directamente

recursos a los(as) artistas para su propia agencia. Esto significa que los recursos no deben asignarse a gestores(as) convencionales que de otro modo mantendrían el poder de toma de decisiones y las narrativas dominantes, incluso cuando se les anima a mostrar el trabajo de otros(as) o de minorías. En cambio, las comunidades en esos márgenes también deberían poder construir sus propios espacios que durarán incluso si el apoyo financiero disminuye. Habiendo creado sus propias estructuras sostenibles, los(as) artistas marginados(as) fortalecerían su agencia y eventualmente se convertirían en nuevos y múltiples 'centros'.

Sobre este asunto, el Sr. Brault explicó cómo el Consejo de las Artes de Canadá puso en práctica estas nociones al cambiar su modelo de financiamiento para abrirlo a las comunidades indígenas. Para ello, cambiaron los criterios de selección, plazos, definiciones y modelos de evaluación.

Varios(as) participantes destacaron que la apertura de las estructuras de gobernanza a las personas subrepresentadas es crucial para que los programas y las políticas sean verdaderamente inclusivos. La gobernanza participativa e inclusiva debe garantizar la agencia y la autodeterminación de todas las personas involucradas. Para que esto suceda, las propias estructuras de gobierno deben cambiar. Al respecto, se citó un ejemplo del teatro Access All Areas (Reino Unido), institución que practica diferentes maneras para participar como miembro de su junta directiva. Por ejemplo, ejerciendo menos presión sobre los miembros de la junta para ejecutar tareas convencionales de gobernanza. Esto garantiza que las personas con discapacidad puedan ser agentes de gobernanza de pleno derecho.

Diversos(as) participantes enfatizaron que se puede proporcionar acceso a las personas en la periferia cambiando el entorno más amplio, como los sistemas educativos y los marcos regulatorios, y proporcionando y reconstruyendo la infraestructura. Dulamsuren Jigjid, directora ejecutiva del Centro Cultural de Sordos (Mongolia) destacó que es necesario brindar ajustes razonables a las personas con discapacidades, que les permita compensar las desventajas que experimentan debido a entornos no adaptativos. Los componentes de los ajustes razonables pueden diferir de una persona a otra e incluir diversas formas de apoyo logístico, infraestructura adecuada y otras formas de adaptar los entornos cotidianos a las necesidades de una persona con discapacidad.

Finalmente, el reequilibrio de los márgenes y la corriente principal deben ir acompañados de una profunda revisión colectiva de las definiciones y conceptos clave, como “arte” y “artistas”, así como la remodelación de las formas de arte en sí mismas para que sean más plurales e inclusivas. Es particularmente vital que los(as) financiadores(as) estén atentos(as) a cómo definen la “excelencia”.

6. Asegurar colaboraciones transnacionales más justas

Varios(as) panelistas afirmaron que las dinámicas de poder desequilibradas también definen las modalidades de la colaboración transnacional. Dichas dinámicas se derivan principalmente de los legados coloniales que imponen percepciones unificadas de la calidad artística, crean un paisaje desigual de colaboración y movilidad transfronteriza; y erosionan la valoración de la cultura y el conocimiento locales. En última instancia, esto reprime la diversidad global de las expresiones culturales y restringe la libertad artística y el intercambio de ideas.

Durante el panel ‘Asegurar colaboraciones internacionales más justas’, se reconoció que es hora de que los(as) artistas del Sur Global exploren y recuperen sus propias necesidades y activos, en lugar de intentar alinearse con las prioridades y definiciones del Norte Global. Letila Mitchell (Fiji), artista, directora creativa y asesora cultural de la Comunidad del Pacífico, reflexionó señalando que la pandemia del COVID-19 contribuyó a la revitalización de las relaciones locales y regionales en la región del Pacífico, señalando que es crucial capitalizar este impulso y seguir mejorando el enfoque en lo local mientras se fortalecen los lazos regionales. Ammar Kessab, experto en gobernanza del Banco Africano de Desarrollo, afirmó que las colaboraciones internacionales pueden empoderar a actores/actrices culturales y creativos(as) africanos(as), pero también es importante fortalecer los SCC a nivel local, para que ingresen al mercado internacional como actores/actrices competitivos(as) cuyas voces sean respetadas.

Muchos(as) delegados(as) expresaron una necesidad apremiante de abordar las múltiples barreras que impiden la movilidad artística Sur-Norte y Sur-Sur, lo que debería hacerse facilitando los regímenes de visado e implementando marcos legales internacionales,

como la [Convención de la UNESCO de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales](#) particularmente a través de su Artículo 16 sobre trato preferencial que es legalmente vinculante⁵. Otros aspectos cruciales para fomentar la colaboración transfronteriza justa, incluyen la provisión de programas de capacitación y la creación de un ecosistema de información accesible que promueva oportunidades equitativas para los(as) artistas. Se mencionaron varias plataformas de movilidad transfronteriza, como [On the Move](#), que ayuda a los(as) artistas a superar el acceso limitado a la información, garantizando que los(as) artistas de diversas regiones puedan colaborar en igualdad de condiciones.

Además, los(as) delegados(as) discutieron varios pasos y elementos del desmantelamiento de los legados coloniales, señalando que las necesidades de los países y las comunidades varían según su contexto e historia. Muchas personas pertenecientes a pueblos originarios están pidiendo reconocimiento y decir la verdad para reconocer el maltrato histórico dentro de su país como resultado del colonialismo. Para muchos en el Sur Global, la devolución de piezas y objetos sagrados que constituyen su identidad cultural, tradicional, espiritual o histórica es de particular importancia.

Esto también se percibió fuertemente como un elemento importante a la hora de salvaguardar la libertad artística. Se reconoció que los procesos de repatriación y restitución enfrentan muchos desafíos, incluidas, entre otras, las diferencias entre los sistemas legales nacionales e internacionales. También es vital garantizar que los pueblos originarios locales y las comunidades afectadas, participen en el proceso y se lleven a cabo negociaciones culturalmente apropiadas sobre lo que sucede con las piezas devueltas. Los(as) participantes del panel 'Conocimientos tradicionales, patrimonio y cultura: Repensar las normas de participación' se refirieron a este proceso como "rematriación", cuyo objetivo

es involucrar a las partes interesadas locales en el proceso de restitución y se centra en la dimensión curativa del mismo.

7. Participar en alianzas intersectoriales y transfronterizas

Varios(as) oradores(as) enfatizaron la necesidad de participar en alianzas a través de campos de política y fronteras geográficas, para abordar de manera efectiva los problemas que socavan la libertad artística. Como dijo Mika Romanus, directora general del Comité Sueco de Fondos para las Artes, "proteger la libertad artística exige esfuerzos continuos y requiere contribuciones que traspasen fronteras entre disciplinas y dominios políticos, así como entre naciones y continentes".

Muchos(as) panelistas subrayaron la importancia de construir coaliciones entre sectores para un diálogo más efectivo e impactante con una variedad de partes interesadas del gobierno. Las alianzas en la intersección de los derechos humanos, la ciencia, el mundo académico, los medios y las artes, pueden proporcionar una base sólida para identificar valores y desafíos compartidos y consolidar una voz colectiva para abogar por diversas libertades. Además, los(as) panelistas de la sesión "La dignidad del trabajo: equidad, derechos y agencia" destacaron la relevancia de los enfoques interseccionales en la defensa de los derechos de los grupos desfavorecidos, como personas con discapacidad, mujeres, inmigrantes, grupos racializados, personas LGBTQIA+ y otros grupos subrepresentados; ya que los límites entre las identidades no son rígidos y las causas fundamentales y los mecanismos de exclusión, a menudo se superponen.

Las colaboraciones internacionales y transnacionales son vitales en los esfuerzos por promover y proteger la libertad artística. En primer lugar, organismos internacionales como la UNESCO o entidades regionales como la Unión Europea o la Unión Africana, pueden ser plataformas vitales para crear conciencia

5. "Los países desarrollados facilitarán los intercambios culturales con los países en desarrollo concediendo, mediante los marcos institucionales y jurídicos apropiados, un trato preferente a los(as) artistas y otros(as) profesionales y agentes de la cultura, así como a los bienes y servicios culturales provenientes de países en desarrollo." (UNESCO 2005, art. 16)

sobre las violaciones de los derechos humanos y así amplificar las voces de los(as) no escuchados(as) o reprimidos(as). También sirven como espacios para el consenso entre los Estados, los que pueden utilizarse para provocar y efectuar cambios positivos a nivel nacional y local. Además, operar a nivel internacional o regional no solo ayuda a los(as) que están en el gobierno, sino que también ayuda a las organizaciones de la sociedad civil y de derechos humanos a amplificar su voz, compartir recursos y conocimientos, y construir redes de apoyo sólidas.

Junto a la colaboración intersectorial y transfronteriza, los(as) delegados(as) dialogaron sobre el valor del cuidado interpersonal y la solidaridad. En ese sentido, algunos(as) oradores(as) imaginaron nuestra sociedad como un pueblo, donde las personas viven como un colectivo, comparten continuamente y se fortalecen mutuamente.

8. Reducir riesgos y seguridad

Hubo un llamado urgente para brindar seguridad a las personas vulnerables en lugares de conflicto, ya que muchas discusiones giraron en torno al traslado transfronterizo como una vía clave para escapar del peligro. En múltiples situaciones, los(as) artistas pueden superar las barreras a su libertad artística y continuar trabajando de manera segura solo si abandonan sus países. Sobre este tema, PEN International, una red transnacional clave que realizó un taller en la Cumbre, explicó cómo brinda espacios seguros temporales donde los(as) artistas pueden continuar su trabajo sin temor y colaborar con sus pares.

Varios(as) expertos(as) comentaron sobre acciones y herramientas clave para proteger y rescatar a los(as) artistas cuya seguridad está amenazada. Cuando los(as) artistas enfrentan un peligro inmediato, existe la necesidad de una respuesta rápida, que puede incluir la evacuación a países vecinos que son de fácil acceso y accesibles sin visa. Al mismo tiempo, se enfatizó que junto con los planes de acción

inmediatos, existe la necesidad de estrategias a largo plazo y marcos sostenibles. Precisamente, se necesita diálogo y acción internacional para facilitar los obstáculos burocráticos de la reubicación, incluidos los trámites de visado y la integración a la vida local. Además, se indicó que las redes y plataformas que ayudan a los(as) artistas que buscan seguridad necesitan un mayor apoyo, ya que muchas de ellas dependen de la solidaridad de las redes de voluntarios(as) transfronterizos, como es el caso de PEN International.

En el taller 'No estás solo(a) - formación en seguridad general para artistas', Julie Trébault, directora de Artists at Risk Connection (ARC), PEN America (EE. UU.) se refirió a varias herramientas que los(as) artistas pueden usar para navegar en entornos desafiantes, basándose en la Guía de Seguridad para Artistas de ARC. Cuando los(as) artistas operan en circunstancias peligrosas, ya sea debido a disturbios políticos, amenazas personales o conflictos armados, es esencial establecer un marco sólido para garantizar su seguridad personal. Esto abarca varios aspectos, incluido el desarrollo de un plan de escape y la realización de una evaluación de riesgos antes de que ocurra una situación crítica. Es fundamental crear una red en el futuro país de acogida y asegurar el apoyo financiero y legal, al tiempo que se prioriza el bienestar psicológico. Finalmente, los(as) artistas deben documentar constantemente los ataques y violaciones de sus derechos, para recopilar evidencia hacia posibles acciones legales, crear conciencia sobre la situación en su país, así como la creación de una base para la defensa.

Como se señaló, no todos(as) los(as) artistas pueden ni quieren huir de sus países, y muchos(as) continúan viviendo y trabajando en circunstancias frágiles. Para algunos(as), esto también se convierte en un camino para explorar su relación con su contexto y desarrollar aún más su forma artística. Por ejemplo, durante la sesión 'Disrupción, desplazamiento y espacios seguros' Sarah Abdu Bushra, curadora

de Etiopía, habló sobre cómo el colectivo Contemporary Nights, del cual es cofundadora, cambió el enfoque y la forma de su práctica artística en el contexto de conflicto.

Durante la misma sesión se enfatizó que los(as) artistas que trabajan en zonas de conflicto necesitan ayuda desde fuera de sus países, y es crucial escuchar directamente de ellos(as) qué apoyo necesitan. Vladyslav Berkovski, director ejecutivo de la Fundación Cultural Ucraniana, especificó que los(as) artistas que permanecen en Ucrania requieren asistencia financiera, especialmente para crear nuevos trabajos y acceso a oportunidades para presentar su trabajo en el extranjero, permanecer en residencias a corto plazo y continuar desarrollando sus redes. El Sr. Berkovski señaló que el acceso al desarrollo de capacidades y la capacitación también es crucial, lo que se puede proporcionar a través de plataformas en línea.

9. Maximizar nuestra agencia en un entorno digital en rápida evolución

La digitalización también se discutió extensamente como uno de los temas más importantes abordados en la Cumbre. Para muchos(as), la digitalización genera incertidumbre y preocupación, especialmente en relación con la inteligencia artificial (IA), los derechos de autor(a), las cámaras de eco virtuales y la visibilidad. Al mismo tiempo, varios(as) delegados(as) expresaron su optimismo de que el mundo digital puede tener un enorme potencial para fomentar la diversidad y la innovación.

Los(as) oradores(as) destacaron que las tecnologías podrían ayudarnos a superar la censura, acceder a contenidos restringidos e impulsar la circulación de obras artísticas. También confirmaron que las herramientas digitales son vitales para conectar a artistas, escritores(as), editores(as) y traductores(as) de todo el mundo; para apoyar a los(as) artistas en lugares desafiantes, distribuir su trabajo y amplificar sus voces. También

postularon que la tecnología puede usarse para dar acceso a información sobre culturas, piezas tangibles e intangibles, particularmente en el proceso de transferencia de conocimiento a los(as) jóvenes.

Alfons Karabuda señaló que existe un espacio para convertir la digitalización en una oportunidad para que los(as) artistas refuercen sus modelos de negocio y se beneficien de nuevas fuentes de remuneración. Para que esto suceda, se deben llenar los vacíos regulatorios y mejorar la conciencia general sobre los derechos de autor(a). El Sr. Karabuda comentó además, que los espacios digitales pueden convertirse en “facilitadores de una diversidad de expresiones artísticas”; lo que debería lograrse mediante un diálogo entre los SCC y las compañías tecnológicas.

Svetlana Mintcheva elaboró esta perspectiva y nos recordó que la industria digital es un actor poderoso, cuyo papel debe ser reconocido y cuya autonomía frente a la represión gubernamental debe fortalecerse. El sector de las artes debe desarrollar redes virtuales alternativas, pero también, a través de la presión de la sociedad civil incitar y ayudar a las compañías tecnológicas a transformar y diversificar sus plataformas. La señora Mintcheva afirmó que es importante que el mundo digital abra más vías para la circulación de la expresión artística, en lugar de convertirse en una “herramienta de vigilancia y represión”.

Muchos(as) delegados(as) acordaron que se debe aprovechar el potencial del progreso tecnológico, pero con un enfoque consciente, optimista y basado en la evidencia. Para que esto suceda, es fundamental que los(as) ciudadanos(as) estén a la vanguardia de la digitalización, definiendo sus direcciones y límites. Como se afirmó durante las discusiones en las sesiones de Espacio Abierto, “debemos ser conscientes de lo que queremos preservar como humanos(as) y dónde queremos confiar en la tecnología”.



Arriba I-D: Pamela López y Olu Alake; Magdalena Moreno Mujica; Farai Mpfunya y Jozef Kovalcik; Kristin Danielsen y Kajsa Ravin; Ernesto Ottone R.; Delegados y delegadas en la Cumbre. Foto: Susanne Kronholm.

CONCLUSIÓN

Nuestro mundo se enfrenta a una agitación sin precedentes, a medida que la paz se deteriora en todo el mundo y las catástrofes climáticas y las divisiones sociales hacen que nuestro contexto sea más frágil. En tal entorno, la capacidad de las personas para ejercer sus libertades se ve socavada a nivel mundial, incluso en países que normalmente ocupan un lugar destacado en términos de garantizar los derechos de los(as) ciudadanos(as).

En esta situación de precariedad de derechos y libertades, la libertad artística no es una excepción y somos testigos de múltiples barreras que impiden su ejercicio. Algunos Estados restringen intencionalmente la libertad artística, mientras que otros no abordan de manera efectiva los problemas principales. Esto último ocurre cuando los enfoques de la libertad artística se fragmentan y sus elementos integrales (los derechos culturales, sociales y económicos) se ignoran o se aíslan de ecosistemas más amplios.

Olu Alake (Reino Unido/Nigeria), director de November Ventures y presidente del Comité Asesor del Programa Internacional de la 9.^a Cumbre Mundial, profundizó más esta noción de fragmentación en sus comentarios para el resumen del primer día. Citó una “falta de colaboración y unidad en la sociedad civil, la fragmentación de la información en la era digital y la multiplicidad de puntos de presión”. El Sr. Alake subrayó que la fragmentación se ve agravada por los vacíos en los datos y la conciencia que conducen a una falta de valor otorgada a la libertad artística y una falta de conciencia de los obstáculos a su práctica.

Nuestras deliberaciones de la Cumbre destacaron que la libertad artística es un derecho universal que tiene un valor innegable en el mundo actual. Se reconoció que el mundo

es increíblemente diverso y desigual, y que la libertad artística está sujeta a interpretaciones contextuales. Esta sensibilidad al contexto se complica aún más por la relación vital e intrincada entre la libertad artística y las responsabilidades, lo que desencadena un debate sobre los límites de las libertades y la creación de un entorno seguro para su ejercicio por parte de todos(as).

Salvaguardar la libertad artística es un deber colectivo. Aquí, es clave reconocer el papel de la sociedad civil como alianzas pares y crear las estructuras necesarias para su participación activa en la protección de las libertades artísticas; y, como objetivo más amplio, promover la gobernanza participativa e inclusiva con múltiples partes interesadas. Para promover la libertad artística, es fundamental reconocer su naturaleza multifacética, así como su relación con otras libertades y cuestiones sistémicas. Para fortalecer las conexiones entre sectores, dominios de política, comunidades y entre individuos(as), es vital formar alianzas y fomentar un espíritu de solidaridad. Por lo tanto, salvaguardar la libertad artística exige un enfoque holístico y de largo plazo para construir un ecosistema de libertades a través de marcos institucionales y legales con un compromiso multisectorial y de múltiples partes interesadas. Es hora de abordar los vacíos regulatorios con el fin de crear un entorno de trabajo sostenible en los SCC y transformar el mundo digital en un espacio de libertad y diversidad. Es nuestra responsabilidad compartida defender el valor de las artes al mismo tiempo que reconocemos que la lucha por las libertades es perpetua.

Mientras nos embarcamos en esfuerzos a largo plazo, también debemos recordar que miles de artistas y trabajadores(as) culturales necesitan nuestra ayuda, ya que buscan escapar de entornos peligrosos o continuar trabajando bajo

Conclusión

riesgo. Es importante destacar que necesitamos redistribuir el poder cambiando el enfoque de la corriente principal actual, elevando las voces subrepresentadas en sus propios términos.

Aunque el contexto global por el que pasarán estos caminos es desafiante, lo que está en juego para la libertad artística es demasiado importante para que nos desanimemos. Por el contrario, el único camino a seguir es aquel en el que “el optimismo se convierte en una forma de rebelión”, como lo expresó Pablo Raphael de la Madrid en sus comentarios de síntesis.

A lo largo de la Cumbre, tres relatores(as), de Chile, Eslovaquia y Zimbabue, participaron en múltiples sesiones y reflexionaron sobre sus trayectorias para brindar conclusiones clave, las que compartieron al cierre del programa.

Pamela López es académica independiente y directora de artes escénicas de Chile. Habló sobre lo que se necesita para que los(as) artistas sean libres de expresarse, enfatizando aspectos fundamentales de la dignidad, como el derecho a una compensación justa e igualdad de oportunidades. La Sra. López también reflexionó sobre los desafíos que enfrenta cada uno(a) de nosotros(as) para trascender las diversas limitaciones impuestas a nuestras libertades por nuestro entorno, instituciones y funciones. Según ella, es crucial superar estas limitaciones y participar en diálogos abiertos para cumplir con nuestra responsabilidad de instigar el cambio.

Farai Mpfunya, director ejecutivo del Fondo de Cultura de la Fundación Zimbabue expresó su opinión sobre los ‘peligros de una sola narrativa’, enfatizando las múltiples perspectivas presentes en todo el mundo. El Sr. Mpfunya reflexionó sobre cómo el enfoque global de la cultura, que vio prevalecer en la Cumbre, la ve como una fuerza autónoma, dinámica y desafiante. Comparó esto con la forma en que su comunidad de origen define la cultura, destacando su papel como fuente de energía que abarca las relaciones comunitarias, el amor y la empatía.

Jozef Kovalcik, director del Consejo de las Artes de Eslovaquia, destacó tres temas esenciales que resonaron en él durante la Cumbre: la responsabilidad de las agencias de financiamiento para ampliar el concepto de las artes y alejarse del elitismo; la importancia de fomentar un sentido de comunidad, incluso a través de tecnologías digitales; y la urgencia de incorporar la dimensión ambiental en el desarrollo de los sectores cultural y creativo, a través de la conexión de políticas culturales y ambientales y el empoderamiento de las artes, para que tomen la iniciativa en la promoción de la justicia climática.

Al cerrar la Cumbre, Parisa Liljestrand, Ministra de Cultura de Suecia, transmitió un mensaje importante: “Debemos estar preparados(as) para trabajar duro en estos tiempos difíciles. Debemos garantizar una vida cultural vibrante, industrias culturales y creativas florecientes, así como condiciones de trabajo seguras y responsables para los(as) profesionales de la cultura. Y no menos importante, nunca demos por sentada la libertad artística. La lucha por la libertad es una lucha que debe ser ganada por cada generación”.

Si bien este informe captura la esencia de la Cumbre, principalmente detalla las discusiones que se compartieron abiertamente. Debe recordarse que importantes conversaciones de la Cumbre también ocurrieron durante las sesiones cerradas y los espacios intermedios. Estos intercambios, aunque no registrados, siguen siendo clave para el espíritu de espacios seguros que las Cumbres Mundiales pretenden crear.

Reconociendo lo que está en juego y los desafíos que se avecinan, la 9ª Cumbre Mundial tuvo como objetivo reunir y ayudar a equipar a la comunidad mundial de políticas culturales con coraje, vigilancia y determinación para allanar su propio camino colectiva e individualmente, hacia un futuro mejor en el que la cultura y las artes prosperen y los derechos de todos(as) sean reconocidos, protegidos y mejorados.

REFERENCIAS

Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas n.d., HRC Bodies, consultado el 19 de junio de 2023, <https://www.ohchr.org/es/hr-bodies/upr/upr-main>

Gobierno de Canadá. *Carta de Derechos y Libertades de Canadá 1982*, consultado el 19 de junio de 2023, <https://laws-lois.justice.gc.ca/eng/Const/page-12.html>

Gobierno de México, 2017. *Ley General de Cultura y Derechos Culturales 2017*, Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, consultado el 19 de junio de 2023, https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCDC_040521.pdf

Gobierno de Nueva Zelanda, 2021. *Marco de estándares de vida 2021*, La Tesorería, consultado el 19 de junio de 2023, <https://www.treasury.govt.nz/sites/default/files/2021-10/tp-living-standards-framework-2021.pdf>

Gobierno de Togo. *Ley 2016-012 sobre el Estatus del Artista de 2016*, Presidencia de la República, consultado el 19 de junio de 2023, http://jo.gouv.tg/sites/default/files/publications/LOI_2016_012.pdf

IFACCA, 2023. *Documento de Discusión: 9ª Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura, 2023*, consultado el 19 de junio de 2023, <https://www.artsummit.org/discussionpaper-esp>

Naciones Unidas, 1966. *Pacto Internacional de Derechos civiles y políticos de 1966*, consultado el 19 de junio de 2023, <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-civil-and-political-rights>

Naciones Unidas, 1948. *Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948*, consultado el 19 de junio de 2023, <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Naciones Unidas, 1966. *Pacto Internacional sobre Derechos económicos, sociales y culturales de 1966*, consultado el 19 de junio de 2023, <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>

Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas n.d., Recursos, consultado el 19 de junio de 2023, <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-cultural-rights>

On the Move / British Council, 2021. *Es hora de actuar*, consultado el 19 de junio de 2023, <http://on-the-move.org/resources/library/time-act-how-lack-knowledge-cultural-sector-creates-barriers-disabled-artists-0>

On the Move / British Council, 2023. *Es hora de actuar, Dos años después*, consultado el 19 de junio de 2023, <http://on-the-move.org/resources/library/time-act-two-years-data-led-insights-performing-arts-and-disability-europe>

SEGIB, 2006. *Carta Cultural Ibero-Americana 2006*, consultado el 19 de junio de 2023, <https://www.segib.org/wp-content/uploads/Carta-cultural-iberoamericana.pdf>

Tribunal Europeo de Derechos Humanos. *Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950*, consultado el 19 de junio de 2023, https://www.echr.coe.int/documents/d/echr/convention_spa

UNESCO, 2005. *Convención de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*, consultado el 19 de junio de 2023, https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246264_spa

UNESCO, 1980. *Recomendación respecto al Estatus del Artista 1980*, consultado el 19 de junio de 2023, <https://es.unesco.org/creativity/governance/1980-recommendation#:~:text=La%20Recomendaci%C3%B3n%20de%201980%20relativa,y%20las%20condiciones%20impositivas%2C%20la>

UNESCO, 2019. *La Libertad Artística*, UNESCO, consultado el 19 de junio de 2023, https://www.unesco.org/creativity/sites/default/files/medias/fichiers/2023/01/artistic_freedom_pdf_web.pdf

Unión Africana, 2006. *Carta para el Renacimiento Cultural Africano 2006*, consultado el 19 de junio de 2023, https://au.int/sites/default/files/treaties/37305-treaty-Charter_for_African_Renissance_ENGLISH_digital_0.pdf

Whyatt, S., 2023. *Libertad para Crear: La Libertad Artística en Europa*, Consejo Europeo, consultado el 19 de junio de 2023, <https://rm.coe.int/free-to-create-council-of-europe-report-on-the-freedom-of-artistic-exp/1680aa2dc0>

EVENTOS PARALELOS SOBRE LA LIBERTAD ARTÍSTICA

A lo largo de la Cumbre, se realizaron una serie de eventos paralelos complementarios que mostraron nuevas publicaciones relacionadas con la libertad artística en el Centro de Congresos Waterfront.

- Día 1 (3 de mayo), Avant-Garde Lawyers (AGL) lanzó su documento base sobre artistas bajo boicot en el que insta a las instituciones culturales y a los(as) organizadores(as) de eventos artísticos a respetar los derechos de los(as) artistas rusos, mostrando liderazgo en la defensa del derecho universal a la libertad de expresión artística sin discriminación.
- Día 2 (4 de mayo), a/nordi/c presentó *Should I/ Should I Not (Debería/ no debería)* - una antología sobre la libertad artística. Esta antología explora temas de actualidad relacionados con la libertad artística, arrojando luz sobre el tema desde varias perspectivas diferentes a través de una amplia gama de textos. La antología es la publicación final del think tank a/nordi/c, organismo que en los últimos años ha trabajado para abrir el diálogo y el desarrollo del conocimiento sobre nuevas perspectivas sobre arte y política cultural en la Región Nórdica.
- Día 2 también, la UNESCO lanzó su informe, *Defendiendo las voces creativas: artistas en emergencias, aprendiendo de la seguridad de los(as) periodistas*. Presentó una mesa redonda para discutir los hallazgos del informe y anunció los(as) destinatarios(as) de la convocatoria de proyectos del programa UNESCO-Aschberg. Basado en un análisis comparativo, el informe *Defendiendo las voces creativas* tiene

como objetivo fortalecer la protección de artistas y profesionales de la cultura durante emergencias al extraer lecciones de experiencias, los desafíos y los logros en el campo de la seguridad de los(as) periodistas.

La mesa redonda, moderada por el Sr. Ernesto Ottone R., subdirector general de Cultura de la UNESCO, presentó una perspectiva intersectorial, señalando debidamente que los mecanismos de protección disponibles para los(as) artistas son menos sólidos que aquellos disponibles para los(as) periodistas, a pesar de los muchos desafíos que comparten. Durante la sesión también se dieron a conocer los proyectos seleccionados para su financiamiento en el marco del programa UNESCO-Aschberg. Se invertirá un total de US\$ 1 millón para mejorar la libertad artística en países de todo el mundo.

- Día 3 (5 de mayo), la Comisión Alemana para la UNESCO presentó las acciones tomadas en línea con las recomendaciones de su estudio, *Fair Culture - a Key to Sustainable Development*, (Cultura Justa - Clave para el Desarrollo Sustentable) publicado en cooperación con la Cátedra UNESCO sobre la Diversidad de las Expresiones Culturales, Universidad Laval, Canadá. Esta iniciativa explora opciones de “cultura justa”, es decir, la transferencia del concepto de Comercio Justo, sus valores y principios, al sector cultural y las industrias creativas. En particular, se presentó el desarrollo de una Carta de Cultura Justa, cuyo objetivo es construir sobre los marcos y compromisos legales existentes y ofrecer herramientas concretas para garantizar relaciones culturales más justas.



Arriba: Ceremonia inaugural en la Sala de Conciertos de Estocolmo con la anfitriona, la actriz y directora Josette Bushell-Mingo; Batalla de danza del Programa Cultural en el Moderna Museet; Música de la cena oficial cortesía de los alumnos de la Escuela de Arte de Estocolmo. Foto: Susanne Kronholm.

PROGRAMA CULTURAL

El programa cultural fue organizado, en nombre del Consejo de las Artes de Suecia, para facilitar el diálogo con el programa de la conferencia y permitir que los(as) artistas respondan con sus propias voces al tema de la libertad artística; aportando una capa adicional a la experiencia de la cumbre.

Su premisa es la visión de que los(as) artistas se encuentran en una posición única para remodelar nuestra percepción del momento presente; especialmente relevante en una época marcada por la guerra, las fronteras cerradas, el cambio climático y la democracia en declive, en la que la necesidad de poner a prueba otras formas de pensar, vivir y coexistir se hace más acuciante. Al hacer esto, los(as) artistas también están en primera línea, enfrentándose directamente a la censura, la exclusión, la persecución, la violencia, el encarcelamiento y a veces la muerte a causa de su expresión artística.

Ceremonia de inauguración

La Ceremonia de inauguración tuvo lugar en la Sala de Conciertos de Estocolmo. Riksteatern preparó un programa cultural, con diversidad de voces que hablaron sobre el tema de la Cumbre. El programa reflejó perspectivas urgentes, incluso de niños(as) que tienen preocupaciones sobre la crisis climática global; de artistas políticamente oprimidos(as) que no pueden practicar su arte; de personas minoritarias, indígenas y LGBTQIA+; y personas que se comunican con idiomas minoritarios, ya sea verbal o no verbal, como el lenguaje de señas.

Junto con la inauguración, se celebró el Premio Memorial Astrid Lindgren, donde Su Alteza Real, la Princesa Heredera Victoria, entregó el premio 2023 a la laureada Laurie Halse Anderson, célebre autora para jóvenes en los EE. UU. que ha sufrido censura. La velada estuvo dirigida por la

actriz y directora Josette Bushell-Mingo e incluyó actuaciones de los(as) artistas Rana Mansour, Sfia Jannok, Lindy Larsson, Louise Dahl, Amina Ouahid, Jamila Ouahid y Theatre 16.

Velada cultural en el Moderna Museet

La segunda noche del programa cultural tuvo lugar en el Moderna Museet, donde las actuaciones de los(as) artistas residentes de ICORN Arya Aramnejad, Justina, Duaa Kamel y Abdalla Basher resaltaron a los(as) artistas en riesgo; una batalla de baile totalmente improvisada que mostró grupos de bailarines(as) de diferentes géneros en el mismo escenario; y recorridos por las famosas colecciones de arte moderno de los museos.

Exposiciones

La exposición *Land of None/Land of Us* (Tierra de nadie/Nuestra tierra), se centró en la noción común sin fronteras de los pueblos originarios que viven en esa tierra, con el apoyo del Consejo de las Artes de Canadá, Inuit Futures in Arts Leadership y la Fundación de Arte Inuit.

El Instituto Sueco presentó tres exposiciones, incluida *Art on Screen* (Arte en pantalla), comisariada por Kalmar Konstmuseum y mostró trabajos en formato video de Salad Hilowle y Santiago Mostyn, ahondando de diferentes maneras las experiencias de inmigrantes occidentales y no cristianos(as) en Suecia.

La exposición *Bibylon* de Thierry Mortier/ Kvadrennalen celebró la democracia, la colaboración, la educación, la cultura y el futuro de la humanidad en una colección de biblioteca que demuestra nuestras diferencias internacionales (diferentes naciones y culturas) y nuestra igualdad compartida y universal, incluido nuestro cuidado por la educación de los(as) niños(as).

AGRADECIMIENTOS

El Consejo de las Artes de Suecia e IFACCA reconocen y agradecen profundamente a los(as) siguientes participantes y el apoyo de los Miembros, sin los cuales la 9ª Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura no habría sido posible.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Suecia

Ministerio de Cultura, Suecia

Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Sida)

Ciudad de Estocolmo

Moderna Museet

Riksteatern

Instituto Sueco

Embajada de Canadá en Suecia

Consejo de las Artes de Canadá

Konserthuset Stockholm

Fondo de Cultura Nórdico

Salzburg Global Seminar

Región Skåne

Ciudad de Helsingborg

Instituto Sueco de Cine

Visite Estocolmo

Agradecimientos especiales

Comité Asesor del Programa Internacional: Olu Alake, Brook Andrew, Alfons Karabuda, Pamela López, Farai Mpfungya, Anupama Sekhar (mayo - octubre 2021) y Farida Shaheed. Acceda aquí a las biografías: <https://www.artsummit.org/ipac>

Anfitriones(as) de la mesas del World Café (quienes guiaron y enfocaron las conversaciones en cada mesa): Taiwo Afolabi, Olu Alake, Abdullah Alkafri, Toni Attard, Jennifer Cleary, Matthew Covey, Susanna Dahlberg, Michelle Dickson, Diana Dodd, Marie Fol, Silja Fischer, Ayodele Ganiu, Jaume Gomila, Faye Hobson, Pamela López, Sofie Marin, Paula Martins, Erwin Mass, Michael Orlove, Guiomar Ochoa, Tiago Prata, Vinyet Panyella, Valérie Quilez, Malaya del Rosario, Kathy Rowland, Katrina Stuart Santiago, Hiroko TsuboiFriedman, Chris Torch, Klara Tomson, Mariana Wainstein, Sana Yazigi, Dea Vidovic y Pratik Vitlani.

Quienes tomaron apuntes (guiados por Elena Polivtseva) quienes prolijamente resumieron las muchas discusiones: Toni Attard, Francisca Bórquez, Ulrike Blumenreich, Malaya Del Rosario, Ann Catrine Eriksson, Nike Jonah, Erwin Maas, Søren Merrild Staun, Dean Molebatsi, Johanna Övling, Pavla Petrova, Johanna von Bahr, Isabel Thomson, Hiroko Tsuboi-Friedman y Ana Zuvela.

90+ oradores(as), provocadores(as), panelistas, moderadores(as), líderes de talleres y facilitadores quienes compartieron su conocimiento y expertise: Haris Agic, Olu Alake, Shahidul Alam, Liza Alexandrove-Zorina, Marlon Ariyasinghe, Enrique Avogadro, Ouafa Belgacem, Vladyslav Berkovski, Simon Brault, Sarah Abdu Bushra, Romana Cacchioli, Renata Carvalho, Christian Christensen, Katarina Renman Claesson, Laurence Cuny, Kristin Danielsen, Andrea Dempster Chung, Mary Ann DeVlieg, Diane Dodd, Denise Dora, Basma El Hussein, Fredrik Elg, Ben Evans, Hilmar Farid, Liisa-Rávná Finbog, Marcela Flores Méndez, Marie Fol, Ann Follin, Ayodele Ganiu, Samay Hamed, Lucy Hannah, Faye Hobson, Ruth Hogarth, Lucy Ilado, Martin Inthamoussú, María Rosario Jackson, Dulamsuren Jigjid, Jenny Johannisson, Marc Bamuthi Joseph, Mia Kami, Alfons Karabuda, Ammar Kessab, Deeyah Khan, Jozef Kovalcik, KVADRENNALEN (Anna Koch and Thierry Mortier), Jimena Lara, LASTESIS (Daffne Valdés), Parisa Liljestränd, Pamela López, Helge Lunde, Kiwar W. Maigua, Maria Manjate, Simon Mellor, Svetlana Mintcheva, Letila Mitchell, Nicholas Moyo, Farai Mpfunya, Joshua Msambila, Odil Mukhamedov, Anette Novak, Ernesto Ottone R, Áine O'Brien, Gitte Ørskou, Paminder Parbha, Caren Rangi, Pablo Raphael de la Madrid, Ole Reitov, Lázaro Rodríguez, Mika Romanus, Kathy Rowland, Cecilia Ruthström-Ruin, Patrick Sam, Katrina Stuart Santiago, Ahmad Naser Sarmast, Anupama Sekhar, Anasuya Sengupta, Volodymyr Sheiko, Vicencia Shule, Eline Sigfusson, Åsa Simma, Karin Svanborg-Sjövall, Anni Syrjäläinen, Alison Tickell, Julie Trébault, Paula Tuovinen, Anthony Turua, László Upor, Kim West, Sara Whyatt, Alexandra Xanthaki, Kira Xonorika, Liwaa Yazji y Trinidad Zaldívar.

Puede acceder al listado completo y sus biografías aquí: <https://www.artsummit.org/programmeparticipants>

Finalmente, nos gustaría agradecer especialmente a Elena Polivtseva (redactora del informe), Francisca Bórquez, Anupama Sekhar de IFACCA y a Kennet Gabrielsson y Erik Belin del Consejo de las Artes de Suecia, por su trabajo en la preparación de este informe.

artsummit.org

#ArtSummitSweden



**SWEDISH
ARTSCOUNCIL**